



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

DIPLOMATURA EN GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“PLAN PARA LA EXPLOTACION DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE UTIEL”

Trabajo final de carrera

Alumno: Fernando Grau Cánovas

Tutor: Inmaculada Guaita Pradas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Resumen General del Trabajo	4
1.2. Objeto y Objetivos del TFC	5
1.3. Metodología y plan de trabajo	5
1.4. Justificación de las Asignaturas Cursadas y Relacionadas con el TFC	6
2. DIAGNOSTICO GEOGRAFICO E INTERNO DEL MUNICIPIO DE UTIEL	7
2.1 Ayuntamiento de Utiel	7
2.1.1 Corporación Municipal	7
2.1.2 Pedanías del municipio	8
2.1.3 Presupuesto Municipal	9
2.1.4 Gestión y normativa turística	10
2.2 Municipio de Utiel	11
2.2.1 Fisiología, geografía y demografía.....	11
2.2.20 .Servicios e infraestructuras públicas	12
2.2.3 Recursos patrimoniales	15
2.2.4 Área de limitación	20
2.3 Evolución e indicadores Municipales	21
2.4 Estudio de la calidad turística rural del municipio	23
2.4.1 Situación de oferta y demanda	23
2.4.2 Perfil Turístico.....	23
3. METODOLOGÍA: ANALISIS PESTEL Y ANALISIS DAFO	29
4. PROGRAMA ESTRATEGICO DE ACTUACION PARA LA EXPLOTACION RURAL EN EL MUNICIPIO DE UTIEL	32
4.1 Objetivos del plan	32
4.2 Desarrollo del sector	33
4.2.1 Vertebración del sector.....	33
4.2.2 Infraestructuras.....	33
4.2.3 Calidad	36
4.2.4 Formación y gestión	36
4.3 Estructuración y desarrollo del plan	39
4.3.1 Programa de turismo cultural	39
4.3.2 programa de turismo naturaleza	41
4.3.3 Programa de turismo rural.....	43

4.3.4 Programa de turismo activo.....	47
4.3.5 Programa de turismo gastronómico.....	48
4.3.6 Programa de turismo cinegético	51
4.3.7 Programa de alojamiento.....	54
4.4 Comunicación y difusión	57
4.4.1 Identidad corporativa.....	57
4.4.2 Promoción y comunicación	58
4.4.3 Imagen de marca	59
4.5 Subvenciones y otros tipos de ayuda	60
4.6 Presupuesto e indicadores para el seguimiento de la actuación del plan	61
5. CONCLUSIONES	74
BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	76

ÍNDICE DE IMÁGENES

ILUSTRACIÓN 1: IGLESIA DE LA ASUNCIÓN.....	16
ILUSTRACIÓN 2: CASA CONSISTORIAL.....	16
ILUSTRACIÓN 3: TEMPLO Y CONVENTO DE LA MERCED Y SAN FRANCISCO	17
ILUSTRACIÓN 4: MUSEO DEL VINO	17
ILUSTRACIÓN 5: ALMÁZAR.....	18
ILUSTRACIÓN 6: CASA ALMANZÓN.....	18
ILUSTRACIÓN 7: PLAZA DE TOROS	19
ILUSTRACIÓN 8: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO.....	19
ILUSTRACIÓN 9: DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE UTIEL.....	21
ILUSTRACIÓN 10: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO.....	35
ILUSTRACIÓN 11: LOGOTIPO.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: PRESUPUESTO DE UTIEL. ELABORACIÓN PROPIA	10
TABLA 2: GRÁFICO INDICADOR PADRÓN UTIEL. GVA	11
TABLA 3: SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. FUENTE: AYTO. DE UTIEL. ELABORACIÓN PROPIA	15
TABLA 4: ANÁLISIS DAFO. FUENTE PROPIA. ELABORACIÓN PROPIA	32
TABLA 5: TURISMO CULTURAL. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA.....	40
TABLA 6: TURISMO CULTURAL. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA.....	40
TABLA 7: TURISMO CULTURAL. PROPUESTA Nº 3. ELABORACIÓN PROPIA.....	41
TABLA 8: TURISMO NATURALEZA. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA	42
TABLA 9: TURISMO NATURALEZA. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA	43
TABLA 10: TURISMO RURAL. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA	45
TABLA 11: TURISMO RURAL. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA.....	46
TABLA 12: TURISMO RURAL. PROPUESTA Nº 3. ELABORACIÓN PROPIA.....	47

TABLA 13 : TURISMO ACTIVO. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA.....	48
TABLA 14: TURISMO GASTRONÓMICO. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA	50
TABLA 15: TURISMO GASTRONÓMICO. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA	50
TABLA 16: TURISMO GASTRONÓMICO. PROPUESTA Nº 3. ELABORACIÓN PROPIA	51
TABLA 17: TURISMO GASTRONÓMICO. PROPUESTA Nº 4. ELABORACIÓN PROPIA	51
TABLA 18: TURISMO CINEGÉTICO. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA.....	53
TABLA 19: TURISMO CINEGÉTICO. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA.....	54
TABLA 20: TURISMO DE ALOJAMIENTO. PROPUESTA Nº 1. ELABORACIÓN PROPIA	55
TABLA 21TURISMO DE ALOJAMIENTO. PROPUESTA Nº 2. ELABORACIÓN PROPIA	56
TABLA 22TURISMO DE ALOJAMIENTO. PROPUESTA Nº 3. ELABORACIÓN PROPIA	56
TABLA 23TURISMO DE ALOJAMIENTO. PROPUESTA Nº 4. ELABORACIÓN PROPIA	57
TABLA 24: INDICADORES TURISMO CULTURAL. ELABORACIÓN PROPIA	63
TABLA 25: INDICADORES TURISMO NATURALEZA. ELABORACIÓN PROPIA	64
TABLA 26: INDICADORES TURISMO RURAL. ELABORACIÓN PROPIA	66
TABLA 27: INDICADORES TURISMO ACTIVO. ELABORACIÓN PROPIA.....	67
TABLA 28: INDICADORES TURISMO GASTRONÓMICO. ELABORACIÓN PROPIA	69
TABLA 29: INDICADORES TURISMO CINEGÉTICO. ELABORACIÓN PROPIA.....	70
TABLA 30: INDICADORES TURISMO DE ALOJAMIENTO. ELABORACIÓN PROPIA	73

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Resumen General del Trabajo

El trabajo pretende impulsar el municipio de Utiel, junto con las pedanías que lo forman como un destino turístico completo, es decir, se basa en una presentación que va más allá de entender a Utiel solamente como un destino rural, ya que alberga una completa diversidad de oportunidades para el disfrute del turista.

Para entender la dimensión y el funcionamiento de Utiel, se va a proceder con un análisis del municipio tanto interno como externo. En el interno se mostrará, el equipo de gobierno, las pedanías que forman el municipio y la gestión del turismo vigente. Mientras tanto externamente se va a detallar el emplazamiento geográfico, la red de infraestructuras y servicios con los que cuenta. Los cambios y evolución demográfica, ayudarán a elaborar un estudio turístico de la zona y así dar el enfoque apropiado atendiendo al tipo de persona que más se pueda beneficiar de esta zona ofertada como destino turístico.

Para el estudio turístico se utilizara dos formas de análisis muy conocidas e útiles como herramientas de estudio del entorno como son el análisis PESTEL y la matriz DAFO. A este estudio se le añadirá una encuesta de satisfacción llevada a cabo para conocer el perfil del turista que hace uso del turismo de interior de la Comunidad Valenciana.

Los objetivos del plan se basarán en torno a los resultados obtenidos en el estudio anterior y se procederá a darle cuerpo al desarrollo con las oportunidades y fortalezas con las que el territorio cuenta.

A continuación se ofertará la programación que se considere más apropiada para este entorno, una programación formada por actividades que estarán recogidas y categorizadas según el tipo de turismo al que pertenecen, si bien sea, turismo cultural, turismo naturaleza, turismo rural, turismo activo, turismo gastronómico , turismo cinegético y un programa de alojamiento.

Una vez el programa haya sido desarrollado se elaborará una identidad corporativa, que dé a Utiel una distinción única mediante un logo que posibilite un fácil reconocimiento.

Se considerara, también cual va a ser el medio de comunicación más apropiado en términos de eficacia y eficiencia para acercar este destino a los posibles turistas que se puedan beneficiar de él.

Finalmente se investigará la posibilidad de conseguir financiación mediante ayudas estatales, autonómicas o locales y así establecer un programa de seguimiento que corrija las posibles desviaciones que puedan suceder y las mejoras que se puedan aplicar.

1.2. Objeto y Objetivos del TFC

El objeto a estudiar es el término municipal de Utiel, donde se pretende aplicar un plan de desarrollo turístico personalizado como objetivo principal.

Este objetivo principal consiste en ofrecer este territorio, como un destino turístico de interior, que teniendo similares recursos a municipios cercanos, se combinen y se aprovechen de manera eficiente para que exista una diferencia en la calidad ofrecida y experimente un mayor número de visitas.

Este trabajo contiene también de manera indirecta una serie de objetivos de mejora en instalaciones públicas y edificios, la señalización de vías urbanas y agropecuarias, por lo que además de dotar de modernidad al municipio, siempre se mantendrá el estilo que tienen los pueblos de interior de la Comunidad Valenciana.

Además un objetivo de crecimiento demográfico, es la posibilidad de la creación de empleo que algunas de las actividades propuestas ofrecen.

1.3. Metodología y plan de trabajo

La metodología de este proyecto se divide en 3 fases.

La primera fase consiste en estudiar el municipio de Utiel como modelo turístico, se profundizará en el perfil del turista y la situación geográfica del municipio para que posteriormente se pueda elaborar un programa acorde a las posibilidades de este territorio.

Una vez conocidos los resultados del estudio, se procederá con la segunda fase, la cual es la elaboración de un programa de turismo. Este programa estará formado por 7

apartados que ofertarán una serie de servicios y actividades con la intención de impulsar el turismo en este municipio.

La tercera y última fase es la de dar a conocer el programa elaborado, se creará una imagen del destino y así, seguidamente se podrá proceder a su promoción y comunicación para que los posibles turistas puedan encontrar la información necesaria para su visita.

1.4. Justificación de las Asignaturas Cursadas y Relacionadas con el TFC

Sistema Económico y Financiero: Para la elaboración del TFC, esta dota de unos conocimientos tales como la comprensión y el análisis de las relaciones financieras entre las empresas y las administraciones en los mercados en los que participan.

Estructuras Políticas: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conocimientos tales como La estructuración y jerarquía del Estado Español y de las Administraciones Públicas que lo componen, las capacidades de los entes públicos y sus límites y la organización de la Administración local.

Marketing en el sector público: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conocimientos tales como el análisis “PESTEL y DAFO”, que son técnicas para analizar el entorno y la situación económica y socialmente.

Gestión de calidad: Para la elaboración del TFC, esta hace ver la importancia de la calidad en las instituciones públicas mediante una gestión eficiente para la mejora de la calidad, indicadores de calidad, gestión de procesos...

Teoría social: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conocimientos básicos e indispensables poder comprender los elementos sociológicos del entorno a analizar. Aplicando así técnicas de investigación social que concuerden con un entorno rural.

Gestión financiera y contabilidad: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conocimientos para poder analizar las distintas fuentes de financiación que el municipio puede obtener y en base a ello poder obtener un presupuesto anual con el que se pueda desarrollar un año económico completo.

Estadística: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conocimientos indispensables para el análisis de datos y la mejora en la toma de decisiones mediante la mejora de procesos a usar.

Gestión pública y medio ambiente: Para la elaboración del TFC, esta asignatura es importante ya que, se debe de tener muy en cuenta los recursos medioambientales y explotarlos de una manera razonable y sostenible mediante la aplicación de políticas medioambientales.

Control de la eficiencia en las administraciones públicas: Para la elaboración del TFC, esta asignatura ayuda a ver como los presupuestos económicos de cada institución deben ser aplicados para proyectos, actividades de una manera consecuente en la relación gasto/ ingreso.

Gestión de proyectos en el sector público: Para la elaboración del TFC, esta asignatura dota de unos conceptos y técnicas para poder reducir la duración de proyectos reales en el sector público teniendo en cuenta la duración, los recursos y los costes requeridos por las tareas.

Derecho administrativo: Para la elaboración del TFC, esta asignatura pretende acercar el procedimiento administrativo y comprenderlo con el fin de ser un operador jurídico eficaz en cualquier administración pública.

2. DIAGNOSTICO GEOGRAFICO E INTERNO DEL MUNICIPIO DE UTIEL

2.1 Ayuntamiento de Utiel

Según la memoria económica de 2013 del ayuntamiento de Utiel.

Utiel es un municipio de la Comunidad Valenciana, España. Perteneciente a la provincia de Valencia, situado en un altiplano, a orillas del río Magro, en la comarca de Requena-Utiel, al oeste de la provincia, cerca del límite con la provincia de Cuenca, Castilla-La Mancha.

2.1.1 Corporación Municipal

Desde las últimas elecciones de Mayo de 2015, el Ayuntamiento de Utiel está formado por el alcalde, Don Fernando Benlliure García.

Las concejalías más importantes son la de Festejos, Cultura, Gobierno Abierto, Junta Local Fallera y Hermanamiento. Regida por Doña Paula Roda Mayordomo, 1Er Teniente de Alcalde.

Las concejalías de Economía y Hacienda, Urbanismo y Obras Públicas, Parques y Jardines. Regida por Don Nicolás Molina Ponce, 2º Teniente de Alcalde.

Las concejalías de Turismo, Bienestar Social, Medio Ambiente, Recursos Forestales y Sanidad. Regida por Doña Noelia Martínez Rodríguez, 3Er Teniente de Alcalde.

Las concejalías de Personal, Aldeas y Servicios Generales. Regidas por Doña Eloísa Viana Moreno, 4º Teniente de Alcalde.

Las concejalías de Empleo, Desarrollo Económico y Juventud. Regidas por Doña Lorena Monteagudo Yuste, 5º Teniente de Alcalde.

2.1.2 Pedanías del municipio

Una pedanía es un núcleo de población pequeño y con pocos habitantes que depende de un municipio y que en este caso cada una está bajo la jurisdicción de un alcalde. El término municipal de Utiel está compuesto por seis pedanías, las cuales son las siguientes.

Estenas:

Pedanía localizada a 10 km hacia el noreste de Utiel a 2 km de la ermita del Remedio y de la Sierra montañosa del Negrete, cuenta con una población de 26 habitantes censados, donde Don Enrique Giménez Iranzo ejerce la función de Alcalde.

Dispone de una piscina pública en verano con un horario de 11 a 19 horas del 1al 31 de Agosto.

Los atractivos de esta localidad son sus fiestas patronales "San Miguel Arcángel" la cuales se celebran durante la última semana del mes de Julio.

Las Casas

A 8 km hacia el este de Utiel se encuentra asentada la pedanía con el nombre de "Las Casas", está enclavada al pie de la Sierra de la Bicuerca (al Oeste), limita al Norte y Noreste con las estribaciones del Sistema Ibérico.

Cuenta con una población de 290 habitantes censados, donde la función del alcalde es llevada a cabo por Don Faustino García Pozuelo.

Dispone de un polideportivo con una amplia piscina, pista de frontón, futbol 5 y baloncesto, además de un bar cafetería.

Cuenta con dos festividades patronales, ambas realizadas en honor a su patrón San José Obrero, llevadas a cabo el 1 de Mayo y en verano sobre la segunda quincena de Julio. El 16 de Enero se celebra la tradicional hoguera de San Antón.

Las Cuevas

A 10 km al noroeste rodeada de bastos viñedos, se encuentra la pedanía de "Las Cuevas", cuenta o una población de 582 habitantes censados. La función de alcalde es representada por Don Francisco Argudo Ramírez.

Cuenta también con una amplia instalación deportiva con piscina, campo de frontón, futbol 5 y baloncesto, además de un bar cafetería.

En honor a sus dos patronos, esta pedanía cuenta con 2 festividades, una el 15 de mayo, fiestas en honor a San Isidro. Y del 6 al 10 de diciembre se celebran las fiestas en honor a la Virgen de Loreto. A mediados de Agosto se celebran las "Fiestas de Verano".

Los Corrales

A 7km hacia el este de Utiel, en la parte más occidental y elevada de la provincia se puede localizar la aldea de "Los Corrales", la cual cuenta con una población de 290 habitantes censados. La función de alcalde es llevada a cabo por Carlos Benlliure García. Dispone de un polideportivo con una amplia piscina, pista de frontón, fútbol 5 y baloncesto, además de un bar cafetería.

Dentro de sus festividades podemos encontrar las Hogueras de San Antón el 16 de Enero, Carnavales en Febrero, Semana Santa, y el Corpus, Patronales de San Pedro Apóstol el 29 de Junio y La Vendimia el 15 de Agosto.

La Torre

A 15 km al noroeste de Utiel, siguiendo la carretera antigua a Teruel, está emplazada la pedanía de "La Torre", rodeada de pinares, cuenta con una población censada de 133 habitantes, donde el cargo de alcaldesa esta ostentado por Doña Julia Martínez Vicente.

Dispone de una piscina para la época estival y una zona recreativa con refugio y paellers.

Cuenta con dos festividades patronales en honor a San Antonio Abad el 17 de Enero y San Antonio de Padua el 13 de Junio. También cuenta con las "Fiestas de Verano" a principios de Agosto.

El Remedio

A 11 km al norte de Utiel se encuentra la pedanía más pequeña de toda la comarca, "El Remedio" localizada en la falda meridional de la Sierra del Negrete, tiene un censo de 4 habitantes. La función de alcaldesa es ejercida por Ángeles Lacruz Hernández.

Aquí se encuentra el Santuario más importante de todo el municipio "Santuario de la Virgen del Remedio" erigido en honor a la patrona de Utiel, "la Virgen del Remedio".

A lo largo del año, exactamente el 5 de Septiembre y el último domingo de Octubre se llevan a cabo las "Romerías de la Virgen del Remedio".

2.1.3 Presupuesto Municipal

El presupuesto del Ayuntamiento de Utiel para el año 2015 prevé un gasto de 6.929.125€ de los cuales, el gasto en transferencias corrientes es de 220050€, por lo que se ha reducido en un 26,05% con respecto al ejercicio de 2014. El gasto en inversiones reales es de 284000€, por lo que también se ha visto reducido en un 22,12%. Con respecto a la previsión de gastos, a la hora de plasmarlos en un balance de situación, se

puede observar que el total de los gastos no coincide con el de los ingresos, ya que en comparación con el ejercicio de 2014, se ha reducido el gasto en un 2,23%, es decir, 158.151 €. En el capítulo de anexos, se puede ver el presupuesto detalladamente.

INGRESOS		GASTOS	
Capítulo	Importe en Euros	Capítulo	Importe en Euros
<i>Impuestos directos</i>	3492000	<i>Gastos de personal</i>	3281775
<i>Impuestos indirectos</i>	101000	<i>Gastos en bienes y servicios</i>	2178300
<i>Tasas y otros ingresos</i>	630476	<i>Gastos financieros</i>	230000
<i>Transferencias corrientes</i>	2439700	<i>Transferencias corrientes</i>	220050
<i>Ingresos patrimoniales</i>	147100	<i>Inversiones reales</i>	284000
<i>Enajenación de inversiones reales</i>	0	<i>Pasivos financieros</i>	735000
<i>Transferencias de capital</i>	277000		
<i>Activos financieros</i>	0		
<i>Pasivos financieros</i>	0		
TOTAL	7087276	TOTAL	6929125

Tabla 1: Presupuesto de Utiel. Elaboración propia

2.1.4 Gestión y normativa turística

El municipio de Utiel, en cuanto a materia de turismo se refiere, está regido por una serie de leyes y normativas autonómicas que confieren unas pautas a seguir para un turismo justo y eficaz. Todas estas normas están reflejadas en la Ordenación Turística de la Comunidad Valenciana, llevada a cabo por la Agencia Valenciana de Turismo y el Servicio de Ordenación y Empresas Turísticas en julio de 1998.

.LEY 3/1998, de 21 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Turismo de la Comunidad Valenciana. [1998/4195] (DOCV núm. 3248 de 22.05.1998)Ref. Base Datos 0927/1998.

Dividida en 7 títulos, básicamente pretende una ordenación de la actividad turística mediante la implantación de empresas que lleven a cabo la gestión del turismo, otorgando funciones según el nivel de relevancia de estas. Estas empresas se deben de encargar de crear una "imagen de marca del turismo" en base a los espacios turísticos de los que dispone para que fortalezca el sector turístico valenciano. Para ello deben estar estrictamente reguladas municipalmente, estableciendo un marco legal para evitar la competencia desleal.

Utiel forma también parte del SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino) proyecto de mejora de calidad de los destinos turísticos promovido por el instituto de turismo de España (TURESPAÑA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que trabaja con empresas/servicios turísticos de hasta 30 oficinas diferentes, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista.

2.2 Municipio de Utiel

Utiel, es un municipio de la Comunidad Valenciana (39°34'01.8"N 1°12'19.4"W) situado en la comarca de Utiel Requena, en la provincia de Valencia. La distancia a la capital valenciana es de 80 Km .De accesibilidad fácil mediante la A-3 (Autopista del Mediterráneo). Cuenta con 12.311 habitantes según el (INE 2013). Da nombre a la Hoja 693 del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000. Es un importante nudo de comunicaciones; se ubica a la orilla de la autovía A-3, Madrid-Valencia. Posee estación de ferrocarril desde finales del siglo XIX, línea Madrid-Cuenca-Valencia y cercanías Utiel-Valencia, Nacional-330 Alicante a Francia por Zaragoza y una red de carreteras locales y comarcales, dos polígonos industriales y un parque empresarial. Desde diciembre de 2010 posee conexión AVE a través de la LAV Madrid-Levante, situándose la Estación de Requena-Utiel en la aldea de San Antonio de Requena.

2.2.1 Fisiología, geografía y demografía

Geográficamente situado en "La Plana de Utiel", constituido fundamentalmente por una gran meseta, cuya altitud media oscila entre los 600 y los 900 metros.

De clima continental con influencia mediterránea, en invierno las temperaturas oscilan desde 5 a -10 grados originando nevadas ocasionales, con veranos calurosos que llegan hasta los 40 grados durante el día, pero que por las noches se atenúa rodando los 20 grados. De lluvias escasas durante las estaciones de verano e invierno y con primaveras y otoños bastante lluviosos alcanzando los 350 litros por metro cuadrado.

La flora autóctona está compuesta por carrascas, sabinas, aliaguillas y sobre todo por pinares de la variedad del pino negro. Respecto a la fauna, las especies que predominan son el jabalí, el zorro, la liebre, diversos tipos de águilas, halcones y búhos.

Utiel, representando apenas un 1,66% de la población de la provincia de Valencia, desde el último indicador padrón de Utiel, cuenta con 12082 habitantes.

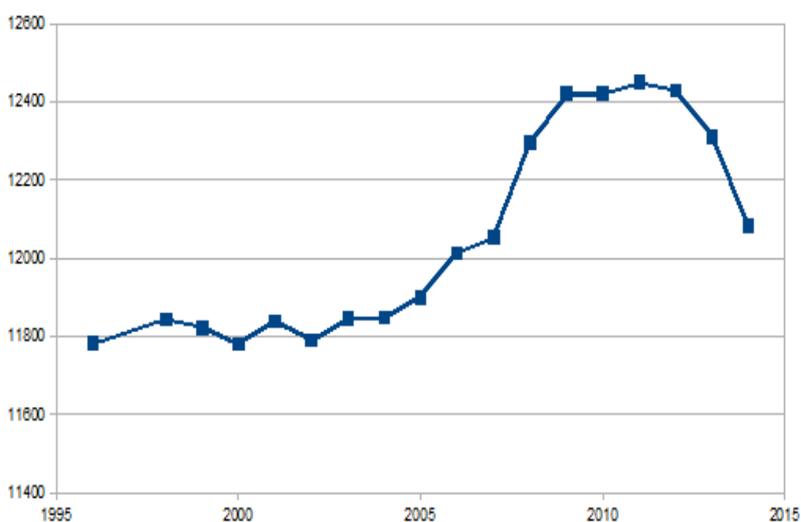


Tabla 2: Gráfico indicador padrón Utiel. GVA

En general, la población de Utiel presenta una estructura demográfica notablemente envejecida: casi el 60% de los residentes es mayor de 35 años; y 5,38 son mayores de 80 años, de ahí la caída de población que se observa desde el año 2012.

2.2.20 .Servicios e infraestructuras públicas

Al tratarse de una localidad de tamaño considerado, podemos ver que está totalmente equipada para que los ciudadanos y el turista que se encuentre en la localidad, no necesite desplazarse para cubrir más que satisfactoriamente cualquier necesidad que se pueda tener.

A continuación, empezando por las más básicas como son salud, seguridad, servicios sociales y educación Hasta llegar a otras más secundarias, se puede ver en orden estos servicios e infraestructuras, acompañados de un numero de contacto.

SERVICIO O INFRAESTRUCTURA	TELEFONO CONTACTO	DE EMPLAZAMIENTO
SALUD		
Centro de rehabilitación	962 171 628	Utiel
Centro de Salud Comunitaria	962 172 111	Utiel
Cruz roja	962 171 860	Utiel
Gabinete Psicopedagógico Municipal	962 170 825	Utiel
Servicio Psicopedagógico Escolar	962 172 033	Utiel
Residencia de Ancianos Los Viñedos	962 174 353	Utiel
SEGURIDAD		
Policía local, reten	962 171 153	Utiel

Policía local , nocturno	609 606 101	Utiel
Guardia Civil	962 171 002	Utiel
SERVICIOS SOCIALES		
Trabajadora Social	962 170 504	Utiel
FAVIDE (Atención a Víctimas de Delitos)	962 173 126	Utiel
Violencia de Género (gratuito)	16	
Hogar del Pensionista – Centro Social	962 170 174	Utiel
Asociación de Alcohólicos Rehabilitados	962 172 303	Utiel
Centro Ocupacional María Rafols	962 171 093	Utiel
EDUCACIÓN/ colegio publico		
Canónigo Muñoz	962 169 120	Utiel
Enrique Rambal	962 169 110	Utiel
Santa Ana	962 171 140	Utiel
Gloria Fuertes	962 182 501	Las Casas
Fernando Ricart	962 182 320	Los Corrales
Las Cuevas de Utiel	962 182 502	Las Cuevas
I.E.S		

Miguel Ballesteros	962 169 255	Utiel
Alameda	962 169 250	Utiel
Escuela de Adultos	962 174 370	Utiel
Escuela Oficial de Idiomas (E.O.I)	962 169 100	Utiel
Conservatorio Municipal - Casa de la Música	962 169 305	Utiel
Centro de Profesores (C.E.P.)	962 173 206	Utiel
ORGANISMOS PÚBLICOS Correos y Telégrafos	962 171 551	Utiel
I.T.V.	962 171 018	Utiel
Juzgado de Paz	962 171 562	Utiel
Notaría	962 174 387	Utiel
Oficina Comarcal de Recaudación	962 174 391	Utiel
Taller de Empleo	962 173 225	Utiel
Ayuntamiento	962 170 504	Utiel
INSTALACIONES MUNICIPALES		Utiel
Biblioteca - Casa de la Cultura	962 170 879	Utiel
Pabellón Cubierto	618 291 155	Utiel

Piscina Cubierta Municipal	960 262 262	Utiel
Mercado Municipal	962 170 864	Utiel
Radio Utiel	962 173 089	Utiel
SUMINISTROS		
Butano	962 170 403	Utiel
Iberdrola	901 202 020	Utiel
TRANSPORTE		
Alsina	962 170 864	Utiel
R.E.N.F.E.	962 171 142	Utiel
Mancomunidad del interior	962 173 586	Utiel
Consejo Regulador D.O Utiel Requena	962 171 062	Utiel
Matadero Comarcal Plana de Utiel	962 174 311	Utiel
Ermita del Remedio	962 139 104	El Remedio

Tabla 3: Servicios e infraestructuras públicas. Fuente: Ayto. De Utiel. Elaboración propia

2.2.3 Recursos patrimoniales

La ciudad de Utiel de origen Árabe, dispone en el corazón del centro histórico, un magnífico templo gótico, la Iglesia de la Asunción, situada en la calle Santa María, terminada en el siglo XVI, única iglesia con bóveda de 7 arcos, donde siglos después se le añadió la capilla de la Comunión.

Ilustración 1: Iglesia de la Asunción



Fuente: <http://www.utiel.es/>

La Casa Consistorial, renacentista, punto donde se encuentran las dos principales calles de la localidad.

Ilustración 2: Casa Consistorial



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Templo y Convento de la Merced y San Francisco, de estilo neoclásico, el cual albergo en sus orígenes a los mercedarios, donde las pinturas al fresco las cuales homenajean la orden de los mercenarios y sus fundadores.

Ilustración 3: Templo y convento de la Merced y San Francisco



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Hospicio y convento de los franciscanos, fundado en 1751, del mismo estilo que el convento de la Merced.

Museo del vino de la Comunidad Valenciana, ubicado en la famosa Bodega Redonda (sede del C.R.D.O.P. Utiel-Requena), donde alberga las numerosas marcas de vino de nuestra denominación, utensilios y aperos de labranza, junto a instrumentos utilizados para la elaboración del vino durante años. En la actualidad, se trata de un Museo permanente y único en la Comunidad Valenciana.

Ilustración 4: Museo del Vino



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Almazar, otro de los Museos y Monumentos emblemáticos de la ciudad de Utiel. Punto de vista obligada por su antigüedad y rareza, donde se puede admirar el aparato destinado a la extracción de la cera de los panales de las abejas.

Ilustración 5: Almázar



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Casa Almanzón, Museo Municipal muestra a través de objetos antiguos, donados por los vecinos de Utiel, las costumbres y la forma de vida en el municipio.

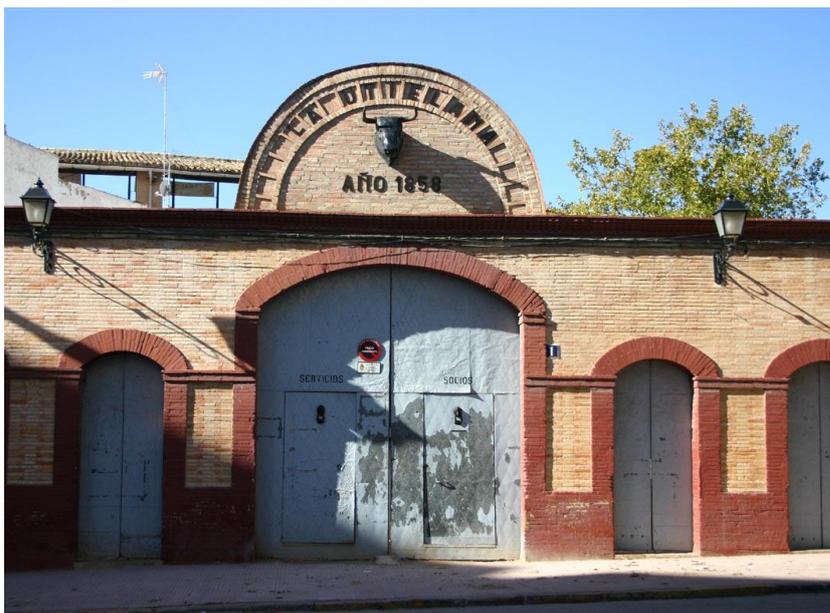
Ilustración 6: Casa Almanzón



Fuente: <http://www.utiel.es/>

La Plaza de Toros la Utielana, inaugurada en 1858 es una de las más antiguas de la Comunidad Valenciana. Junto con la Alameda son dos de los lugares más emblemáticos de Utiel, ya que en estos dos emplazamientos es donde se celebran la mayoría de los festejos patronales de Utiel.

Ilustración 7: Plaza de toros



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Del 6 al 15 de Septiembre, Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Remedio, con la tradicional Romería, desde Utiel hasta la Ermita del Remedio -a 10 Km. de la ciudad- y que es la más antigua de la Comunidad Valenciana, construida en 1564 plena sierra del Negrete.

Ilustración 8: Ermita de Nuestra Señora del Remedio



Fuente: <http://www.utiel.es/>

Como inmejorable complemento a la Feria de Septiembre, el visitante puede visitar durante estas Fiestas "FICU", la Feria de la Industria, del Comercio y Maquinaria Agrícola de Utiel.

Los últimos días del mes de Octubre son testigos de la Feria Gastronómica, en la que se pueden degustar todos los platos típicos utielanos.

Utiel cuenta con una gran tradición en las Fallas (16 al 19 de Marzo), con tres entidades falleras, es uno de los pocos municipios del interior que celebra estas fiestas, testimonio de su valencianía.

Otra fiesta tradicional y con mucho arraigo son los Carnavales, próximos a la Cuaresma, con desfile de comparsas y disfraces, que son los más tradicionales de toda la zona.

También se celebra el Día de San Antón (17 de Enero), festejo de las gentes del campo en honor al Patrón de los animales.

La noche del día 23 de Junio, se celebra la Fiesta de San Juan (24 de Junio), con verbenas populares y hogueras en la plaza del mismo nombre.

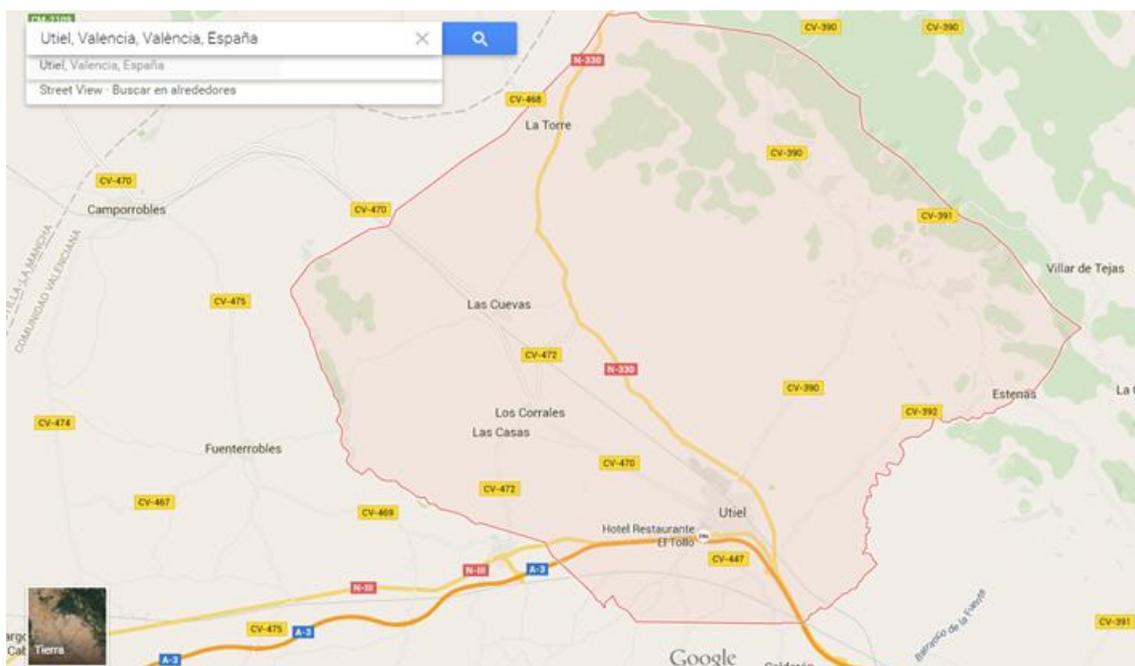
Durante la Semana Santa, hay solemnes procesiones con varios pasos y cofradías, algunas con estatutos del siglo XVIII.

(Utiel)

2.2.4 Área de limitación

El municipio de Utiel, al Este, limita políticamente con el municipio de Requena, donde la frontera natural, está delimitada por la Rambla de Estenas, la cual conduce a la misma pedanía, siendo esta la delimitación por el Noreste. En el Norte, los términos municipales de Chelva, Benageber y Sinarcas, limitan con el territorio de Utiel, en plena Sierra del Remedio. En cuanto al este, las delimitaciones son los municipios de Camporrobles y Fuenterrobles, por lo que el territorio de Utiel, no llega a alcanzar Castilla la Mancha.

Ilustración 9: Delimitación territorial de Utiel



Fuente: www.google.es

Físicamente no hay una delimitación clara con estos dos municipios, ya que la línea que los separa pueden ser varias pistas forestales, o la delimitación de algunos viñedos o almendros, no obstante, claramente se puede apreciar que la separación entre estos dos municipios con las pedanías de la Torre, las Cuevas, los Corrales y las Casas, donde aquí la separación con Fuenterrobles está delimitada por dos Sistemas montañosos de reducido tamaño, que reciben el nombre de "Sierra de la Bicuerca" y el "Barranco de las Fuentecillas".

Finalmente, el Sur del municipio está delimitado por el municipio de Caudete de las Fuentes, que hace frontera con la pedanía de las Casas, delimitado también por sus notables cultivos en vid, almendra y oliva, hasta colindar este mismo, con el municipio de Requena.

2.3 Evolución e indicadores Municipales

La economía de Utiel ha tenido una evolución marcada en distintas etapas. Antiguamente, se vivía de los recursos naturales, agricultura de supervivencia, maderas de carrasca, de pino, carbón vegetal, esparto, ganado bovino, apicultura....

A finales del siglo XIX y principios del XX Utiel empieza un cambio radical en su estilo de vida.

Tiene lugar la fundación de Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Esperantista de Utiel (1910).

Por Real Decreto de fecha 12 de abril de 1921, el rey D. Alfonso XIII confirma a Utiel su antiguo título de Ciudad.

Durante el gobierno del general D. Miguel Primo de Rivera, Utiel continuará gozando de una época cierta de prosperidad y alcanzará grandes logros en los terrenos de la Sanidad y en las Obras públicas, tanto en la población como en las Aldeas (construcción de escuelas, un nuevo Matadero, lavaderos públicos, alcantarillado, pavimentación y alumbrado de numerosas calles). Proyectos fallidos de aquella etapa histórica lo serían la erección de un mercado cubierto y la línea ferroviaria Baeza-Utiel... La guerra civil de 1936-1939 significó para esta Nación un Calvario al que no se encuentran palabras para describirlo y desarrollado en aquellos y posteriores días. Utiel, al igual que tantos pueblos hispánicos a los que la geografía y ceguera política había situado en uno y otro bando, participó de aquel inmenso sufrimiento, viendo la muerte, el hambre y la desolación campar por sus calles, aunque las circunstancias bélicas lo hubiesen apartado de las trincheras. Acontecimientos históricos que podemos registrar lo son: la destrucción, por parte de elementos afines al Frente Popular, de una buena parte de su legado histórico y cultural con la devastación interior de los templos Parroquial, de La Merced y de San Francisco, quema de los Archivos parroquial, municipal, Registro Civil y otras tropelías.

En otros ámbitos, la habilitación de refugios antiaéreos, la acogida de gran número de evacuados civiles y prisioneros de guerra, la construcción de un campo de aviación a 4 km. de la población (parajes de El Corral del Hortelano y La Ceja del Colmenar), instalación de Hospitales de Sangre. Y la revitalización de las antiguas sociedades de trabajadores y pequeños propietarios conocidas como La Fraternal y La Victoria, ahora rebautizada como La Comuna Libertaria de Utiel; alrededor de 600 familias formaban la sociedad, la cual desarrolló sus actividades medianamente bien en los años de 1936-1937, llegando a enviar a los frentes de Madrid grandes cantidades de aceite, harina, alubias y patatas.

Acabada aquella llorada contienda, Utiel como todos los pueblos de España, intentó encauzar de nuevo su futuro. Se inicia una política de reconstrucción y así surgirán nuevas escuelas, pavimentación y adoquinado de calles, el establecimiento de fuentes, construcción de paseos, edificios públicos como la Casa-cuartel de la Guardia Civil, inaugurada el 10 de agosto de 1948, o la Casa de Correos y Telégrafos. Y se extenderá, en 1951, el tendido telefónico alcanzando a las aldeas de Casas, Corrales y Cuevas. También en el dicho año se comenzó el revestimiento de las acequias de riego del término, plan y objetivo de la II República y que ahora se iniciaba con un presupuesto de 1.021.434 ptas.

El día 25 de noviembre de 1947, el general D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado, visitaba la Ciudad con motivo de la inauguración del ferrocarril de Cuenca-Utiel.

La instalación de algunas industrias de tejidos, alimenticias y madereras darán renovada vida a la población, pero será la Agricultura, y dentro de ella, el mundo cooperativista el

verdadero motor de la Economía. Y así el día 4 de mayo de 1949 se inicia la construcción de la Cooperativa Agrícola de Utiel, entidad que agrupaba en dichas fechas al 70% de los propietarios del término. En el año de 1960 se llevó a cabo una nueva ampliación, con la que se llegó a una capacidad total de 30.000.000 de litros, considerándose, en aquellos días, la bodega mayor de España y una de las más grandes de Europa.

Los vecinos de Las Cuevas procedieron a construir su Cooperativa Agrícola Valenciana Virgen de Loreto en 1955. Los Corrales de Utiel, levantaron la Bodega Cooperativa en el año de 1957, colocándola bajo la advocación de San Pedro Apóstol. Las Casas, la antigua aldea utielana de Loren Ponce, edificó la Cooperativa Valenciana del Campo San José Obrero, en 1958. Y por último, La Torre, la Torre de Pascual de Hariza, lo hizo entre los años de 1953-1955, encomendándola a San Antonio de Padua.

(Martínez, 2006)

2.4 Estudio de la calidad turística rural del municipio

2.4.1 Situación de oferta y demanda

Partiendo de que el turismo rural es una modalidad de estacionalidad elevada y que ofrece un sistema de relajación y convivencia con el medio ambiente, la demanda en relación con la oferta se ajusta más en los periodos estivales de Junio a Agosto. Esto con la crisis económica que afecta a todo el territorio nacional hace que durante este periodo, suela darse más demanda que oferta gracias a un precio no tan elevado como puede tener otro tipo de turismo y por la limitación de acogida de clientes que el municipio tiene, en cuanto espacio físico se refiere.

El agroturismo, enoturismo y ecoturismo son las modalidades más demandadas, a pesar de que la oferta tiene un abanico bastante grande de posibilidades como se detallara en los apartados siguientes.

Por lo que se quiere llegar a conseguir una relación de oferta demanda que se pueda encontrar en un punto de equilibrio constante ajustando la actividad turística ofrecida a cada periodo estacional de un modo racional y atractivo intentando no alterar ese acercamiento a la naturaleza en la medida de lo posible y manteniéndolo siempre a un precio asequible.

2.4.2 Perfil Turístico

Identificar y entender el tipo de perfil turístico al que el plan se adecua es el fundamento base para llegar al éxito en el mercado nacional que nos encontramos. Es importante adaptar el producto a los requisitos del cliente. Ya que la región y el producto puede interponerse en el mercado entre sí, se debe perfilar el producto / servicio a ofrecer,

ponerle un precio en el mercado donde se ofrece el producto a la venta, el marketing y la promoción para atraer el cliente deseado.

Se debe de considerar las siguientes preguntas a la hora de seleccionar un segmento de consumidores:

¿Qué es lo que el cliente quiere?

¿Qué puedo ofrecer para satisfacer las necesidades del cliente? ¿Cuál es el tamaño del mercado?

¿Es el mercado lo suficientemente grande para soportar los costes de marketing? ¿Se recuperará la inversión?

¿Cuánto gastan estos viajeros? ¿Vuelven a repetir destinos?

¿Qué tipo y calidad de cocina, transporte, alojamiento, actividades y atracciones prefieren?

¿Vienen solos, en pareja, familia o grupos grandes?

¿Cómo reservan sus vacaciones?

Para obtener respuesta a estas preguntas, se ha usado el siguiente modelo de encuesta, donde el cálculo del tamaño para la muestra se ha calculado de la siguiente manera:

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

(Paula Lagares Barreiro y Justo Puerto Albandoz, 2001)

N: es el número total de posibles encuestados (alrededor de 1000 personas)

K: es el nivel de confianza asignado, que en este caso es de un 95% puesto a que la encuesta se basa en previa experiencia

e: error muestral deseado, puesto a que no es posible preguntar a toda la población, pero se quiere que sea lo más fiable posible, se va a signar un 5% de error muestral

p: proporción de individuos que poseen en la población la característica del estudio, donde $p = q = 0.5$

q: proporción de individuos que no poseen la característica del estudio, suele ser

$$q = 1 - p = 0.5$$

El resultado de la operación es el valor $n = 278$ encuestas a realizar



Encuesta para conocer el perfil del turista que hace uso del turismo del interior en la C. Valenciana

Este cuestionario facilitara los datos necesarios para la realización de un trabajo final de carrera de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia.

Por favor, rellenar solo en caso que haya realizado alguna vez turismo de interior en la Comunidad Valenciana

Edad:

Lugar de residencia:

Número de viajeros con los que viaja:

Tiempo de la visita:

1. Enumerar del (1) más importante al (3) menos importante, los motivos principales de su experiencia en turismo de interior.

Compras

Cultura

Estudios

Visita familiares

Placer

Diversión

Otros:

2. Enumerar del (1) más importante al (3) menos importante, los motivos secundarios que le atraen de este tipo de turismo

Precio

Previa experiencia

Recomendaciones

Disponibilidad

__ Diversidad de actividades

__ Cercanía al lugar de residencia

__ Otros:

3. ¿Cuál es el medio de transporte que suele utilizar para desplazarse a un destino de este tipo de turismo?

- a) Coche
- b) Tren
- c) Autobús

4. ¿Qué tipo de alojamiento suele usar durante su estancia?

- a) Hotel
- b) Hostal
- c) Casa rural
- d) Camping
- e) Casa propia
- f) Apartamento en alquiler
- g) Casa de amigos

5. Tiempo de antelación de reserva

- a) No hice reserva (*pasar a pregunta 7*)
- b) 1 semana
- c) 2 semanas
- d) 3 semanas
- e) 1 mes
- f) más de un mes

6. Método de reserva

- a) Directo
- b) Agencia
- c) Internet

d) Otro:

7. En cuanto alimentación se refiere, ¿qué tipos de servicios alimenticios ha escogido?
(marcar más de 1 opción si es necesario)

- a) Restauración alta cocina
- b) Restauración gastronomía típica
- c) Restauración extranjera
- d) Restauración familiares
- e) Local de comida rápida
- f) Bar/ Cafetería

e) Otro:

8. ¿Cuál ha sido el medio de transporte utilizado en sus previas estancias?

(marcar más de 1 opción si es necesario)

- a) Coche propio
- b) Coche alquilado
- c) Motocicleta
- d) Taxi
- e) Bicicleta
- f) Otros:

9. ¿Cuáles son los atractivos que más le llaman la atención de este tipo de turismo?
(marcar más de 1 opción si es necesario)

- a) Iglesias
- b) Museos
- c) Conventos
- d) Restos arqueológicos
- e) Ruta gastronómica
- f) Ruta enológica
- g) Ruta travesía natural
- h) Deportes de aventura

- i) Caza
- j) Recolección de setas
- k) Fiestas y Procesiones
- l) Espectáculos y mercados medievales
- m) Otros:

10. ¿Cuál ha sido su gasto diario por servicio aproximadamente?

CANTIDAD	0€ - 50 €	50€ - 100€	100€ - 150€	150€ - 200€	200€ - 250€	250€ – 300€	300,00 €
Alojamiento							
Alimentación							
Transporte							

Claramente , el visitante que se suele beneficiar del turismo rural en esta zona de la Comunidad Valenciana, es el visitante nacional, el cual hace uso en festividades nacionales, bien sea fines de semana, vacaciones estivales y puentes laborales.

El medio de transporte seleccionado por el 93% de los turistas es el coche particular, un 6% lo hace en autobús y un 1% en tren.

Un turista el cual no precisa de intermediarios turísticos, el cual se deja llevar más por recomendaciones y búsquedas web.

El turismo rural suele ser un turismo en familia, en torno al 60% de la demanda. El turismo familiar se centra a casas rurales, albergues y hoteles.

La edad media está en torno a los 40 años. Solo un 17% de los turistas supera los 60 años, los menores de 30 años suponen un cuarto de la demanda, y un 10% del total presenta edades inferiores a los 25 años.

Paseos por el municipio, senderismo conocer parajes naturales y las rutas gastronómicas suelen ser las actividades rey.

Por lo que al gasto turístico respecta, el alojamiento suele ser la variable que más se tiene en cuenta

3. METODOLOGÍA: ANALISIS PESTEL Y ANALISIS DAFO

ANALISIS PESTEL

El análisis PESTEL, es una herramienta estratégica mediante la cual se analizan unos factores externos (políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales) para ver de qué manera, pueden afectar en el entorno interno a la hora de explotar el municipio como destino turístico.

Factores políticos

El Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) promovido por Tourespaña incorpora a Utiel para su mejora como destino de calidad, mediante la Secretaria de Estado de Turismo.

La Agencia Valenciana de turismo, colabora de manera activa y directa para la fomentación del turismo rural en pequeñas y medianas poblaciones, mediante planes de promoción, ayudas y subvenciones.

Factores económicos

A pesar de estar creciendo positivamente de un modo paulatino, el PIB y las tasas de inflación, junto con la tasa de desempleo, pueden repercutir de manera negativa, por eso, hay que tratar de convencer al cliente de que se trata de un tipo de turismo de un coste relativamente bajo en comparación con otras modalidades y ofrece una gran cantidad de beneficios en bienestar y salud.

Posibilidad de obtener financiación en ámbito autonómico y estatal de una manera fácil y transparente, puede ser determinante a la hora de poner en marcha proyectos nuevos.

Adaptar precios según capacidades de gasto de los clientes, mediante diferenciación de jóvenes menores de 25 años, adultos y mayores de la tercera edad.

Factores sociales.

El cambio generacional, el estrés de las ciudades y la gran contaminación tecnológica que afecta al turista del SXXI hace que se interese mucho más, por lo rural ya que esto alberga y conserva la tradicionalidad, la simpleza y desconexión que este tipo de turismo ofrece. Ofrece la posibilidad de que la durabilidad es completamente elástica.

La creación de empleo gracias a esta actividad es un factor favorable para evitar la pérdida de poblaciones pequeñas y alejadas de la gran urbe que viven solo de la agricultura y ganadería, y así poder conservar el gran patrimonio cultural que muchas de estas ofrecen y evitar la desaparición por envejecimiento o despoblamiento.

Factores tecnológicos

El desarrollo tecnológico no afecta de una manera directamente concluyente, debido a que el tipo de producto/servicio que se ofrece no implica una alta inversión en este tipo

de desarrollo. Por lo que la verdadera importancia de este factor, reside en los métodos de difusión de los servicios ofrecidos. Canales como las redes sociales (Facebook, twitter) y las páginas web se deben de tener altamente en cuenta, ya que es un método correctamente apropiado para darse a conocer.

Factores ecológicos

Aspecto crucial en la industria del turismo, ya que siempre hay que mantener una conservación apropiada del medio ambiente mediante las leyes de protección y de planificación turística que actualmente existen, a veces la relación turismo/medioambiental es compleja ya que puede causar efectos adversos y perjudiciales para el medio ambiente Muchos de esos impactos ambientales vienen producidos de la construcción de hoteles, pistas forestales, carreteras... y pueden causar la destrucción gradual de los recursos ambientales de los que depende.

Por otra parte, también tiene el potencial de crear efectos beneficiosos como contribuir mediante la protección y la conservación del medio ambiente con la creación de parques naturales, reforestación de bosques.... Es un modo de incrementar la alerta medioambiental y puede servir como herramienta para financiar la protección de áreas naturales e incrementar su importancia económica.

Factores legales.

Desarrollar un intercambio legal de información en el ámbito del turismo, es una tarea difícil, ya que la ley en el turismo es bastante compleja y cambia constantemente, expertos en la materia deben de actualizarse repetidamente para poder estar al día de los cambios producidos, ya que el turismo depende de muchas materias como puede ser, cambios en política medioambiental, económica...

Crear un listado con otros profesionales locales expertos en la ley del turismo, para evitar cualquier error legal, ya que este puede impactar directamente en toda la industria turística.

ANALISIS DAFO

El Análisis DAFO metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa, en este caso de un destino turístico como Utiel, analizando, por una parte, su mercado (situación externa) y por otra, las características internas del destino (situación interna). Para ello, se determinan sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

Análisis interno, fortalezas y debilidades, factores internos, controlables. Analizan un entorno concreto.

Análisis externo, amenazas y oportunidades, factores externos.

Debilidades	Fortalezas
--------------------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> • distancia incomunicada mediante transporte público entre los núcleos de población • carencia de desarrollo turístico enfocado a las pedanías • desconocimiento de rutas de senderismo y parajes naturales • caminos y vías no señalizados • clima extremo • carencia de personal para el sector turístico • enoturismo , poco desarrollado • escasez de alojamiento • inexistencia de potenciación en turismo cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • infraestructuras de comunicación viaria que acercan el territorio a Madrid y Valencia (A3) • cercanía con Valencia, 80 km • servicios mínimos garantizados (sanidad, seguridad) • tradición e imagen de marca en la producción del vino • oferta turística de calidad en restauración • patrimonio histórico • diversas festividades , tanto culturales como gastronómicas • gran variedad de productos y servicios con la denominación de origen Utiel Requena
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • falta de concienciación por el turista en cuanto a conservación se refiere • incrementación del turismo en la hoya de Buñol y el valle de Ayora • falta de conservación del patrimonio histórico • impacto medioambiental • oferta de servicios descompensada 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • sector cinegético. • facilidad acceso a los destinos turísticos. • existencia de ayudas económicas para el desarrollo del sector en promoción • inversiones en infraestructuras de oferta, valorización...a cargo de distintas administraciones. • crecimiento de las actividades de ocio y naturaleza • AVE y su posibilidad de aprovechamiento turístico. • potenciación de imagen de marca (

	denominación de origen) <ul style="list-style-type: none"> • enoturismo
--	---

Tabla 4: Análisis Dafo. Fuente propia. Elaboración propia

4. PROGRAMA ESTRATEGICO DE ACTUACION PARA LA EXPLOTACION RURAL EN EL MUNICIPIO DE UTIEL

4.1 Objetivos del plan

Diseñar y plasmar un plan con objetivos claros a conseguir, es uno de los pasos más importantes a la hora de mejorar la efectividad y la eficiencia en el modelo turístico ofrecido. Por lo tanto las decisiones y la asistencia a la hora de asignar los recursos estarán considerablemente mejor guiadas.

En Marketing, a la hora de diseñar un plan, este, siempre está basado en la correlación existente entre las "4 P" las cuales son:

Producto, precio, plaza (distribución) y promoción.

Una combinación de estos elementos, debe ser la base del plan.

Habiendo estudiado características tales como la demografía, economía, el tipo de cliente al que queremos adecuar el plan y los recursos y servicios que están disponibles en este municipio, el objetivo básico del plan de actuación es renovar y mejorar la gestión del turismo en Utiel, desde un punto de vista más dinámico, dotándolo de más actividades y haciendo una promoción más activa y directa de todas las oportunidades que este municipio ofrece.

La creación de nuestro programa/ plan debe de incorporar una serie de partidas iniciales tales como:

- Objetivos generales de la idea - ¿Qué es lo que se quiere lograr?
- Evaluación del entorno - ¿Cuáles son los factores internos y externos que afectan al turismo?
- Identificación del cliente – ¿Ha qué tipo de persona puede ir dirigido el plan?
- Objetivos de marketing - ¿Son los objetivos respecto al cliente medibles, alcanzables y flexibles?
- Presupuesto - ¿cuánto se va a gastar y como se van a asignar los recursos?
- Estrategias de marketing - ¿Cuál es la mejor combinación de las 4 P en este tipo de mercado?

- El plan de acción - ¿Cuáles son las acciones necesarias para que el plan funcione, quien y cuando se llevara a cabo?
- Promoción y comunicación - ¿Cuáles son los mejores medios de comunicación para poder difundir el programa?

4.2 Desarrollo del sector

4.2.1 Vertebración del sector

El diseño del plan está enmarcado en un estudio del impacto social y económico que tendrá en un futuro relativo el municipio de Utiel.

Al implantar el municipio como activo territorial, obtenemos un recurso turístico, un recurso que depende mucho de la relación entre la administración local con negocios privados, el propio turista y el ciudadano. Para que esta dinamización del municipio se pueda cohesionar, de modo cultural y medioambiental a través de la fermentación de la incorporación del ciudadano al proyecto y lograr una sostenibilidad duradera del mismo.

La estructuración interna del sector debe de pasar por estos 3 puntos esenciales.

1. Localizar el conjunto de circunstancias que condicionan y dejan funcionar el municipio de Utiel.
2. Análisis de los recursos tanto patrimoniales como naturales.
3. Detallar los elementos que van a formar parte del proyecto.

Según el diseño de este proyecto, se puede apreciar que esos puntos han sido plasmados en los siguientes apartados. El punto uno se puede observar en el apartado "2.1 Ayuntamiento de Utiel", "2.3 Evolución e indicadores Municipales" y en el "2.4 Estudio de la calidad turística rural del municipio". El punto dos se encuentra detallado en el apartado "2.2 Municipio de Utiel".

Por lo que al punto 3 respecta, los elementos que van a formar parte del proyecto, son los programas de actuaciones, que se verán detallados en el "4.3 estructuración y desarrollo del plan".

4.2.2 Infraestructuras

En el municipio de Utiel, se puede encontrar una biodiversidad característica entre fauna y flora de interior, como también el estilo de vida perteneciente a este.

No obstante al ser un municipio perteneciente al sector primario en mayor porcentaje donde predomina la cría integral de ganado porcino y el cultivo de la vid, se debe de

tener una gran conciencia de impacto con el medio ambiente y aplicar todas las normas de impacto medioambientales existentes para proteger los espacios naturales.

Un buen ejemplo de respeto medioambiental es el de la finca "Hoya de Cadenas", paraíso ecológico a sólo 9 km de Utiel, que cuenta con más de 200 hectáreas de viñedos. Situada en las laderas de la Sierra de la Bicuerca, disfruta de un microclima particular en el que las oscilaciones térmicas entre el día y la noche, confieren a la uva características propias.

La Finca está dotada de todos los avances que hacen que la tierra dé todo de sí, sin dañarla, respetando sus ciclos y aprovechando el agua.

Todas las cepas están dotadas de espaldera y un sistema de riego localizado, totalmente informatizado, que tan solo se utiliza cuando escasean las lluvias.

Tanto la realización de la poda como la pre-poda y la vendimia, se llevan a cabo con técnicas respetuosas con el medio ambiente, que evitan la erosión y el desgaste del terreno.

Esta finca ofrece la actividad del Enoturismo. Este producto enoturístico es el más completo que hay en la actualidad en la Comunidad Valenciana, y el único que dispone de un tren turístico. Con este mismo tren, el visitante podrá disfrutar de un agradable paseo en tren por los viñedos, visitar la sorprendente antigua bodega de la Finca, y posteriormente visitar las instalaciones de una bodega altamente tecnológica. El Tour finalizará con una degustación de unos de los mejores vinos de este pago en el exclusivo entorno de la sala de bodega y con la posibilidad de adquirir nuestros vinos y otros productos en la eno-tienda. Servicio de guardería para los más pequeños. (VICENTE GANDIA PLA, 2014)

Tampoco se ha de olvidar los recursos patrimoniales los cuales deben de protegerse también, contando con un mantenimiento y restauración exhaustivo para gozar de una buena herencia cultural. Un ejemplo muy claro de una combinación de estos dos recursos es el Santuario de Nuestra Señora del Remedio.

Ilustración 10: Ermita de Nuestra Señora del Remedio



Fuente: <http://www.utiel.es/> 1

Por lo que un desarrollo sostenible entre los habitantes y los recursos, es primordial para que no se pueda causar ningún tipo de perjuicio.

deben ser gestionadas atendiendo al desarrollo sostenible y sin perjuicio de aquellos que hicieron posible el mantenimiento de la región, es decir, las personas que en ella habitan.

Algunos estudios realizados, aunque pocos todavía, evidencian que es el paisaje el principal elemento de referencia. Hay por tanto que asumir el indiscutible papel que ocupa el territorio en una doble dimensión: como soporte de recursos y como recurso en sí mismo. Su importancia es evidente, ya que acoge a los elementos del sistema turístico, y se convierte en fundamental en la conformación de los productos. La última década ha permitido que se generalice su uso y que se incorpore al mercado turístico en buena medida por las transformaciones operadas en el propio concepto de turismo. Los recursos constituyen la materia prima de la actividad turística y del producto turístico (Olivares, 2008)

Otro aspecto a tener en cuenta, es el sistema de señalización. Aunque la localidad de Utiel y sus pedanías cuentan con un buen sistema, los atractivos escondidos, como son los parajes y santuarios, a veces son difíciles de encontrar. Esto suele ser una de las principales quejas de los visitantes en las áreas rurales.

Desarrollar un sistema enfocado a al visitante, evaluando todos los mensajes que este necesita saber como puede ser pistas forestales, rutas agropecuarias, senderos con su

correspondiente nivel etc. Este sistema puede ahorrar perdidas de turistas además de un enfoque positivo por parte del mismo.

4.2.3 Calidad

Como según se ha comentado en apartados anteriores, han aparecido nuevos hábitos de turismo. Gracias al potencial de los recursos que Utiel ofrece, y a su emplazamiento, se debe jugar con los elementos controlables que tenemos sin que estos alteren la eficiencia de la estancia, es decir, es posible que se acorte la estancia del turista, pero que vengan más turistas en periodos cortos de tiempo, con lo cual se ha de estar preparado para poder atenderlos a todos de manera satisfactoria y prever con antelación los posibles acontecimientos negativos que podamos encontrar.

Hay que lograr que el turista no se vea en sitios conglomerados, ya que el principal atrayente es la tranquilidad y sosiego que este turismo rural ofrece.

La amplia variedad de patrimonio, las pequeñas atracciones y la gran cantidad de eventos de ambiente en el área rural, hace de notar que hay un potencial considerable para proporcionar un servicio de calidad.

.La experiencia del visitante incluye el volver a casa con un buen recuerdo de su descanso estival, por eso, se debe de mantener el contacto con los visitantes, mediante el envío de información de eventos y ofertas en Utiel, así se consigue ofrecer un motivo para que el visitante vuelva a este destino. Esto puede ser conseguido mediante la creación de una base de datos de visitantes que han pasado por el territorio.

Como muchas empresas, bancos y hoteles suelen hacer. Simplemente mandando una tarjeta / correo electrónico en fechas de cumpleaños, navidades o año nuevo. Expresando sus felicitaciones y haciendo un breve briefing de las nuevas ofertas que disponen.

Otra forma de control de calidad es mediante la obtención periódica de información de los visitantes sobre lo que influyó en su visita. Esto se puede llegar a conseguir en un futuro cercano con el uso de las nuevas tecnologías de información. Que aunque todavía están en un desarrollo prematuro en el ámbito rural, se convertirá cada vez en un aspecto más importante para los destinos rurales.

4.2.4 Formación y gestión

Uno de los mayores atractivos del turismo rural es el desarrollo de varias partes de áreas rurales que estaban "escondidas", y que pasan a disponer de cierta oportunidad de explotación. Sin embargo no se puede hablar de inmediato acerca de la aparición de un

nuevo atractivo turístico sin más, ya que este depende de ciertos factores cualitativos y cuantitativos.

Por lo tanto estos nuevos descubrimientos, son tan solo el comienzo de un plan de integración de actividad turística.

Para poder llevar a cabo la gestión de esta y de cualquier actividad turística, se depende de una planificación y una intensidad de desarrollo sólida.

El desarrollo de un destino turístico rural, afecta tanto, a las tendencias económicas y un renovado cambio de imagen del lugar, así como el cambio de comportamiento de la población local. Los recursos turísticos afectan el atractivo y la selección de los destinos turísticos. Motivos naturales y antropogénicos localizados en el área observada, junto con la base material para el desarrollo del turismo, tienen un impacto en la creación de destinos turísticos con mayor o menor calidad para el desarrollo del turismo (Štetić, 2008)

El atractivo de Utiel como destino tiene su máxima influencia dentro del territorio de la Comunidad Valenciana principalmente, debido a su posicionamiento central. Una vez que se establece el ámbito de actuación, se puede pasar a hablar de destino turístico principal y secundario, donde Utiel sería el principal, y el resto de las aldeas quedarían en ámbito secundario.

Ya que Utiel en sí mismo, gracias a ser el núcleo de la población del municipio, goza de un poder de atracción más grande y cumple con las necesidades de ocio de los visitantes más fácilmente que las aldeas. Debido a que al ser de un tamaño considerablemente más pequeño, la oferta en servicios es mucho más reducida que la de Utiel. Sin embargo, no se puede decir que carezcan de importancia ya que estos complementan la oferta turística de Utiel como destino principal.

A continuación se exponen una serie de estrategias para que puedan ayudar en la gestión de este municipio como destino turístico diferenciado.

Promoción de las aldeas: Son 5 el número de aldeas con las que Utiel cuenta. Las Casas, Los Corrales, Las Cuevas, La Torre y Estenas, promover estos pueblos mediante la restauración de casas antiguas y ofrecerlas como alojamiento, puede distribuir al turista y ofrecer un abanico de alojamiento más amplio.

Paquetes especiales: ofrecer paquetes de precios a la hora de visitar museos y hoteles o diversos emplazamientos que requieran de unos ingresos para su mantenimiento. Así se puede conseguir la promoción de la actividad cultural en mayor escala.

Educación cívica: Respetar el entorno, y conseguir una relación armónica entre el ciudadano local y el visitante es un más, esto se puede conseguir simplemente mediante carteles informativos.

Impuesto Segunda vivienda: aumentar el impuesto sobre las segundas residencias para tratar de disuadir a la gente de hacer competencia desleal a establecimientos de alojamiento.

Subvenciones: para evitar la migración a zonas urbanas y poder seguir prestando servicios.

Fincas privadas: incluir estas como destino remunerando al dueño. Véase la bodega Hoya de Cadenas.

Control legal: favorecer a ambas partes mediante la imposición de sanciones monetarias por el incumplimiento de la ley.

Centro de información de turismo: El implantar una oficina de turismo en el centro de Utiel como puede ser en la Plaza de la Puerta del Sol, proporcionara una conexión esencial y directa mediante el turista y el destino, donde los visitantes puedan obtener una información detallada junto con direcciones....El papel que desempeñan es crucial para la calidad del destino. Se puede utilizar cualquier instalación existente.

No es un hecho aislado que la zona se pueda explotar por encima de sus capacidades, aceptando un número elevado de visitantes, lo cual produce una confrontación respecto a los valores ofrecidos como destino "rural pasando a ser un destino masificado, el cual puede perder la reputación de tranquilidad que tiene y de ese modo acabar desapareciendo. Por lo que el plan de gestión, debe ir acompañado de un plan de riesgos para poder clasificarlos y preverlos según sus tipos, factores y razones. En el caso de esta planificación, los riesgos a los que nos enfrentamos son riesgos naturales, riesgos financieros, riesgos de propiedad, etc. Todos estos riesgos afectan entre sí.

La gestión del riesgo por medio de diversos métodos es posible, ya que estos pueden permitir la predicción del riesgo y la aplicación de acciones preventivas para reducir el nivel de riesgo en cierta medida.

Se puede utilizar el siguiente enfoque en lo que a gestión del riesgo se refiere:

- Determinación de los tipos de riesgos actuales para el municipio. En esta etapa, se identifican los riesgos potenciales, como pueden ser las catástrofes naturales.
- Determinación de la influencia potencial de los riesgos ya identificados. Algunos riesgos menores no son sentidos por el municipio, y mientras tanto otros riesgos pueden destruir su oferta, como puede ser no tener un control de la competencia. Es importante diferenciar los riesgos según su potencial de influencia y concentrar los recursos en las principales esferas.
- Minimización de cada riesgo con la ayuda de los métodos de gestión de riesgos.

4.3 Estructuración y desarrollo del plan

4.3.1 Programa de turismo cultural

Depende directamente de la herencia patrimonial como forma de entretenimiento de ocio y a su vez educativo.

El principal objetivo a fijar es el de ofrecer atracciones y eventos en una escala proporcional a la asistencia del visitante, donde también pueda participar la población local, ya que puede beneficiar de manera económica y social, siempre y cuando la técnica usada sea viable y no cause daños al entorno o devalúe el patrimonio local.

Para evitar causar daños, se debe invertir tiempo y recursos en aquellas estructuras o parajes que estén dañados, mediante un estudio del lugar. Así en las zonas con más peligro de desgaste, se puede diseñar materiales y técnicas que permitan una actividad no tan intrusiva, como puede ser escenarios desmontables. Con esta medida se logra una autenticidad y un mantenimiento de coste más reducido.

Suplir y crear nuevas atracciones en las zonas rurales donde exista una carencia significativa de atractivo turístico. Cumplir las expectativas del visitante manteniéndolo ocupado es importante para que no se pierda interés en la visita.

Programar grupos guiados, donde se puede obtener una grata experiencia a través de guías históricos, como bien puede ser en un recorrido histórico por las calles, visitas guiadas a museos.... Donde los guías pueden ser voluntarios venidos de otros lugares o los mismos habitantes del lugar.

Combinar atracciones mediante la adquisición de un solo ticket de entrada como puede ser la visita a varios museos o monumentos.

Diferentes tipos de pases para los eventos y festividades del lugar dependiendo del contenido y la duración de los mismos, se puede coordinar fechas, proporcionar propaganda y crear acuerdos que favorezcan a ambas partes.

PROGRAMA TURISMO CULTURAL

PROPUESTA nº 1: ACTIVIDAD NO INTRUSIVA

Detalles

Establecer medidas de protección para espectáculos o actividades en los principales monumentos de Utiel

Emplazamientos de actuación:

Museo del vino de la comunidad Valenciana, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, templo y convento de la Merced y San Francisco , Casa consistorial, Ermita del remedio, Casa Armazón, Almazar, La Alameda
Duración
Dependerá de la permanencia de cada acto programado

Tabla 5: Turismo Cultural. Propuesta nº 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO CULTURAL
PROPUESTA nº 2: GUIA TURISTICA POR LAS ALDEAS
Detalles
<p>Previa reserva concertada.</p> <p>Mediante un autobús y un guía, establecer un recorrido por las principales pedanías del municipio explicando el origen y visitando sus puntos de interés</p> <p>Requisito mínimo de 5 personas</p> <p>Parada a comer en la pedanía que se desee</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Estenas, Las Casas, Los Corrales, Las Cuevas, La Torre y El Remedio</p>
Duración
<p>8 horas</p> <p>La duración incluye desde la salida y llegada a Utiel, tiempo de transporte, descanso para comer, estancia en cada aldea</p>

Tabla 6: Turismo Cultural. Propuesta nº 2. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO CULTURAL

PROPUESTA n° 3: Tickets para festividades y espectáculos
<p>Detalles</p> <p>Pase de temporada para todas las ferias y festividades: FICU, Feria Gastronómica, Fallas, Carnavales, San Antón, Semana Santa y las fiestas patronales de las aldeas. Se puede ofertar paquete completo, o de festividades limitadas</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Utiel, Estenas, Las Casas, Los Corrales, Las Cuevas, La Torre y El Remedio</p>
Duration
<p>Dependerá de la permanencia de cada acto programado</p>

Tabla 7: Turismo Cultural. Propuesta n° 3. Elaboración propia

4.3.2 programa de turismo naturaleza

El objetivo principal es el disfrute de la naturaleza en todo su esplendor, mediante la recreación de actividades al aire libre que permitan al visitante interactuar directamente con los recursos naturales de los que se dispone.

Los destinos Rurales deben de buscar las mejores formas de ofrecer actividades en la naturaleza, de modo que respeten en la mayor proporción posible el medio ambiente. La aplicación de normas y códigos de prácticas ambientales están convirtiendo en un componente básico de la calidad en la recreación al aire libre.

El visitante ha de gozar de una seguridad la cual les permita ver el atractivo de un lugar, ya que muchos no tienen experiencia ninguna y puede ser la causa de accidentes que pongan en peligro la integridad física de este.

Se puede lograr de la siguiente manera. Todas las empresas que quieran participar en actividades en contacto con la naturaleza, han de tener unos monitores que cumplan los estándares que cada actividad/ deporte exija.

Un buen ejemplo de contacto con la naturaleza es mediante la creación de rutas de senderismo y ciclismo, dos deportes que no precisan de una gran formación técnica por parte de sus practicantes.

Cualquier destino rural que quiera ofrecer sus atractivos naturales como oferta turística debe de incorporar este tipo de facilidades. Ya que estas actividades otorgan una oportunidad muy amigable con el medio ambiente La clave del éxito reside en las características de estas rutas, las cuales son normalmente:

Nivel de dificultad: cumple las necesidades de un amplio abanico de visitantes, desde dar un paseo agradable en familia, hasta el ciclista con intención de hacer kilómetros Existen algunos casos estudiados en los que se ha encontrado una fuerte demanda en cortos caminos circulares.

Señalización: es un requisito esencial marcar claramente el principio de cada ruta y el camino regularmente, además de un programa de revisión periódica y mantenimiento, ya que una pobre señalización, suele ser motivo de queja por muchos visitantes.

Lugares de interés: A la hora de encauzar una ruta, se ha de tener en cuenta que el trazado de la misma ofrezca algunas atracciones que capten la atención del caminante, como puede ser el paso de ríos, monumentos, miradores, ruinas de asentamientos abandonados...

Rutas temáticas: Rutas en las cuales se pueda adoptar un rol como el de ser un cazador que ha de seguir pistas hasta llegar a su presa, rutas de exploración, rutas de investigación ecológica, rutas micológicas. Todas estas rutas han de llevar un guía experto en la materia que asesore de manera acertada.

PROGRAMA TURISMO NATURALEZA
Propuesta nº1: acondicionamiento de rutas y senderos
<p>Detalles</p> <p>Servicio de acondicionamiento y mantenimiento de rutas forestales</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Sierra de la Bicuerca (Las Cuevas), Sierra de las Fuentecillas (Las Casas), Sierra del Negrete (El Remedio)</p>
Duration
<p>Inspección diaria a lo largo de las 3 rutas principales de senderismo de Utiel</p>

Tabla 8: Turismo Naturaleza. Propuesta nº 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO NATURALEZA

Propuesta nº2: formación de monitores

Detalles

Curso de conocimiento del terreno, primeros auxilios y orientación

precio: 100 €

Emplazamientos de actuación:

Se puede desarrollar en cualquier establecimiento del gobierno de Utiel que se pueda adaptar

Duration

1 mes

Duración estimada de cada curso

Tabla 9: Turismo Naturaleza. Propuesta nº 2. Elaboración propia

4.3.3 Programa de turismo rural

Hay varios servicios básicos que, es muy probable que los visitantes, tengan en cuenta como son, tiendas, bancos, oficinas de correos, oficinas de policía, centros médicos...

Es posible que algunos de estos servicios, carezcan de presencia en áreas rurales de menor tamaño. Por lo que mejorar la calidad de estos servicios en esas zonas mediante la presencia de información, sobre la disponibilidad de acceso más cercana a esos servicios, debe ser el objetivo principal y ha de estar orientada según las necesidades de los visitantes y de los residentes locales. Un ejemplo puede ser el de colocar paneles de información con los números de teléfono y horarios de apertura de los centros de servicios básicos.

La mejora del transporte dentro de la zona. El viaje a un destino es parte de la experiencia del visitante, aunque algunos destinos estén aislados, se puede acceder a ellos mediante coche. El reto consiste en acercar esos destinos al turista mediante el transporte público. Debido a que es una debilidad rural típica y se puede conseguir más visitantes cambiando este acontecimiento, no obstante, es difícil de conseguir ya que supone un gasto alto, por lo que un buen comienzo, sería el uso de un autobús lanzadera que haga un recorrido por todas las áreas que estén incomunicadas mediante transporte

público. Si bien esta medida ya está implementada, se debe de hacer un estudio de satisfacción para ver si la regularidad de paso de este transporte tiene la frecuencia deseada.

Aunque los núcleos de población de un municipio, estén bastante próximos los unos a los otros, se debe de introducir una serie de esquemas de gestión integral, ya que la necesidad de medidas de protección y mejora pueden variar considerablemente de un lugar a otro, dependiendo de la naturaleza (biodiversidad), medio ambiente (espacios protegidos) y el nivel de impacto del turismo y otras actividades, como puede ser el uso del suelo en aspectos de ganadería y agricultura. Este enfoque protector se puede aplicar con las medidas apropiadas venidas de la gestión del turismo, tales como, los trabajos de restauración de suelo, mediante la creación de caminos peatonales que comuniquen los lugares residenciales más cercanos entre ellos, con el fin de lograr una comunicación directa sin necesidad de transporte, o evitando el peligro de andar por carreteras comarcales sin protección para el peatón.

Un ejemplo de esta medida, es el camino peatonal que se ha abierto entre las Casas y Los Corrales, de 700m de longitud, completamente iluminado y con bancos para el descanso y espacio suficiente para peatones y ciclistas.

Hay 4 factores relevantes que llevan a al éxito a un área rural. Estos son los siguientes:

- Adecuadas políticas de planificación de uso del suelo, un plan sólido, puede desarrollar un rol importante en la gestión de destinos rurales, protegiendo el área de un desarrollo antiestético del turismo u otras actividades.

Estas políticas también pueden estipular el grado de desarrollo apropiado. En algunos destinos, acuerdos locales específicos sobre espacios de gran sensibilidad, pueden ser más eficaces que un plan conjunto.

- El trabajo sostenible en áreas naturales, constituye un recurso importante para el turismo rural sostenible. Tomar una actitud positiva hacia los visitantes como un elemento positivo en términos de beneficio social y ambiental. Garantizando que estrictos controles son aplicados mediante las políticas de gestión, crea la posibilidad de fomentar un turismo sostenible en estas áreas En algunos lugares, este factor ha logrado el éxito mediante la integración de los objetivos dentro de la estrategia de turismo para el destino, e involucrar más de cerca a las autoridades locales y los negocios de turismo local.
- Estimular la acción dentro de las comunidades locales. Se puede lograr mucho en el ámbito local mediante la estimulación de acción para mejorar y proteger el medio ambiente dentro de los pueblos y las comunidades individuales, a menudo implica un esfuerzo voluntario. Algunos estudios se han logrado mediante la coordinación de un gestor en cada aldea que asume la responsabilidad de los planes de mejora, trabajando con los residentes locales. Otra forma ha sido mediante la formación de grupos de trabajo locales que llevan a cabo proyectos

en común, como puede ser la restauración de caminos erosionados, etc. Otra medida ha sido la creación de una entrega de premios como incentivo, donde el esfuerzo por haber llevado a cabo diversos proyectos tales como creación de senderos, merenderos...ha sido compensado monetariamente.

- Promoción de la sostenibilidad entre las empresas turísticas, es gratificante para el medio ambiente y puede reducir costes. Se puede conseguir mediante cursos para las empresas en cómo ser más "verdes", Incentivando técnicas de aprovechamiento de energía y gestión de residuos mediante la adjudicación y publicación de etiquetas ecológicas, las cuales se consiguen solo una vez se está adherido a esas técnicas de conservación. Esas técnicas están establecidas en la norma ISO14000, y se pueden adaptar, para satisfacer las necesidades de las pequeñas empresas turísticas.

PROGRAMA TURISMO RURAL	
Propuesta nº 1: INSTALACION PANELES DE INFORMACION	
Detalles	<p>Implantación de paneles de información de los servicios básicos y lugares de interés turístico</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>2 paneles en la Torre, 3 en las cuevas, 2 en las Casas, 2 en los Corrales, 2 en Estenas y 1 en el Santuario del Remedio</p>
Duration	1 año para la construcción e implantación de los paneles de cada pedanía

Tabla 10: Turismo Rural. Propuesta nº 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO RURAL	
Propuesta nº 2: Bus lanzadera a las pedanías	
Detalles	creación de 3 líneas de autobús "lanzadera"

<p>1ª línea: Utiel - Estenas - El Remedio - Urb. Casa de Medina</p> <p>2ª línea: Utiel – Las Cuevas – Hoya de Cadenas – La Torre</p> <p>3ª línea: Utiel – Los Corrales – Las Casas</p> <p>capacidad: 20 personas</p> <p>precio estimado: 2 € el trayecto</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Totalidad del Municipio</p>
Duration
<p>primera salida 08:00 am, Última 22:00 pm.</p> <p>frecuencia de paso será de un autobús cada hora en punto</p>

Tabla 11: Turismo Rural. Propuesta nº 2. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO RURAL
Propuesta nº3: Camino peatonal y ciclista
<p>Detalles</p> <p>Construcción de Caminos o sendas peatonales que conecten las pedanías con la localidad de Utiel</p> <p>Atendiendo al aforo de usuarios mediante previo estudio, se considerara la posibilidad de establecer áreas de descanso para el peatón / ciclista, iluminación y pavimentación del mismo</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>N-330, CV-392, CV-470, CV-472</p>
Duration

1 año

Tabla 12: Turismo Rural. Propuesta n° 3. Elaboración propia

4.3.4 Programa de turismo activo

El turismo activo, desconocido por muchos visitantes, es una nueva forma de viajar que combina aventura, ecoturismo y aspectos culturales en un mismo viaje. Es de poco impacto ecológico, de gran sociabilidad y soberbia calidad.

Tiene 3 objetivos principales.

- **Recreación:** consiste en poder alejarse lo máximo posible de la rutina. Divertido, otorga descanso y tranquilidad mediante la participación activa en el tipo de entretenimiento deseado.
- **Educación:** El turista activo, desea aprender sobre la cultura de los espacios rurales y su estilo de vida, mediante la participación en festejos, preparación de comidas típicas etc...
- **Beneficio:** ayuda a la economía y promueve el desarrollo del lugar visitado, ya que utiliza y valora la naturaleza, protege el medio ambiente y ofrece empleo.

La mejor manera de visitar un lugar, es hacerlo mediante la ayuda de un residente local que pueda enseñar las atracciones más interesantes, que explique sobre las costumbres típicas de la zona, tradiciones, historia, arte y cultura general. Si se quiere una interacción aún más directa, se puede establecer también una relación en la cual el residente local ayude al turista a tomar decisiones como, establecimientos donde comer comida típica local, tiendas para hacer compras de souvenirs y productos de la zona o simplemente dar un paseo recreativo.

Esta es la forma más auténtica de visitar un lugar y sentirse integrado al 100% con el mismo.

Segmentar el cliente, ofrecer un cierto número de atracciones especialmente interpretadas para gente de especial necesidad como personas con discapacidad física o mental y grupos de edades diferentes (menores de 12 y mayores de 65 años)

Actividades como pueden ser excursiones en grupo a la naturaleza, rutas de senderos adaptadas, talleres de cocina de recetas típicas con su perspectiva cata, ayudan a la integración de estos grupos más reducidos.

El turismo activo, pretende además llevar a cabo un desarrollo sostenible en la región donde se aplica, mediante la ayuda desinteresada del turista, una ayuda ya bien sea de tipo moral o económico en la cual este contribuya con las organizaciones sociales

locales e iniciativas ecológicas planteadas. Ya que después de todo, el turista viene para interactuar activamente, para aprender, para ayudar y para disfrutar de la riqueza de la diversidad cultural.

PROGRAMA TURISMO ACTIVO
Propuesta nº 1: ACTIVIDADES APLICADAS A GRUPOS MINORITARIOS
<p>Detalles</p> <p>Actividades dirigidas a niños menores de 14 años, personas con discapacidad física o mental y personas mayores de 65 años</p> <p>excursiones por rutas acondicionadas (a definir)</p> <p>iniciación a la agricultura</p> <p>granja escuela</p> <p>taller gastronómico</p> <p>visitas a granjas</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Utiel, locales cedidos por el ayuntamiento, granjas (previo acuerdo)</p>
Duration
<p>Las actividades se llevaran a cabo diariamente mediante un horario a definir según la actividad</p>

Tabla 13 : Turismo Activo. Propuesta nº 1. Elaboración propia

4.3.5 Programa de turismo gastronómico

El objetivo a ofrecer es el de una máxima experiencia de disfrute de la gastronomía típica local.

Los destinos rurales son famosos porque cada uno mantiene una cierta característica de distinción y calidad en cuanto a gastronomía se refiere.

El turista esta más interesado en probar especialidades locales que en la calidad general de los alimentos, pero para mantener la cocina típica artesanal, estas poblaciones necesitan de medidas de promoción, como bien puede ser el aumento de la compra de

alimentos y artesanías locales por los visitantes e indirectamente por las empresas turísticas, puede reforzar considerablemente la proporción del gasto del turismo que permanece dentro de la economía local y apoyar a los oficios rurales tradicionales.

Otra medida, debe ser el soporte a la agricultura local mediante la promoción de los productos que esa tierra ofrece, establecer la etiqueta de denominación de origen es una técnica utilizada de gran utilidad. Lo cual hace que sea posible que agricultores y ganaderos puedan mantener las técnicas de cultivo y crianza animal en huertos, viñedos y pastos lácteos, permitiendo con ello beneficios ambientales y el mantenimiento de los tipos de paisaje que los visitantes vienen a disfrutar.

Las rutas gastronómicas han sido creadas para que pequeños negocios tales como granjas, tiendas, pequeñas fábricas y restaurantes, participen juntos con unos estándares de calidad acordados.

Aumentar la oportunidad del turista de comprar productos locales y así mejorar su experiencia mediante la mejora de la economía de los negocios típicos, es una tarea difícil y ha de contar de medidas efectivas y creativas que promuevan esta actividad, medidas como:

- Promocionar pequeños puntos de venta como "kioscos agrícolas"
- Promoción de eventos, como ferias locales de productos gastronómicos
- Visitas a pequeñas cadenas de producción con venta directa
- Estimular restaurantes a reflejar la gastronomía tradicional mediante la creación de grupos de restauración que acuerden los criterios de calidad ,elaboración de recetas a seguir y descripción de los platos en el menú.

PROGRAMA TURISMO GASTRONÓMICO

Propuesta n° 1: KIOSKOS AGRICOLAS

Detalles

Establecer un punto de encuentro donde ganaderos y agricultores, puedan vender sus productos directamente al cliente

Sin intermediarios

Emplazamientos de actuación:

Principales plazas de las pedanías y en la alameda de Utiel

Duration
La actividad será semanal , Sábados de 8:00 am a 14:00 pm

Tabla 14: Turismo Gastronómico. Propuesta nº 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO GASTRONÓMICO
Propuesta nº 2: promoción de eventos
<p>Detalles</p> <p>Asegurar un evento gastronómico cada mes</p> <p>participación obligada mediante grupo de restauración</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Utiel y pedanías</p>
Duration
Un fin de semana al mes

Tabla 15: Turismo Gastronómico. Propuesta nº 2. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO GASTRONÓMICO
Propuesta nº 3: VISITAS A CADENAS DE PRODUCCION
<p>Detalles</p> <p>Visita de grupos a pequeñas fábricas, granjas y campos</p> <p>Previo acuerdo del empresario</p> <p>Mediante cita previa</p> <p>degustación del producto</p>

<p>Precio provisional: 5 € persona</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Centros de producción dentro de todo el municipio</p>
<p>Duration</p>
<p>Sin definir, establecida por el empresario y acorde al precio</p>

Tabla 16: Turismo Gastronómico. Propuesta nº 3. Elaboración propia

<p>PROGRAMA TURISMO GASTRONÓMICO</p>
<p>Propuesta nº 4: grupo de restauración</p>
<p>Detalles</p> <p>Acuerdos entre establecimientos de restauración, para la elaboración de proyectos en común como ferias y rutas gastronómicas</p> <p>Cuota anual de participación</p> <p>Cumplimiento de ciertos requisitos previos para la adhesión (requisitos propuestos por los mismos centros)</p> <p>Establecer criterios de calidad y precio para los proyectos en común</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Establecimientos de restauración del municipio que cumplan con los requisitos</p>
<p>Duration</p>
<p>Anual</p>

Tabla 17: Turismo Gastronómico. Propuesta nº 4. Elaboración propia

4.3.6 Programa de turismo cinegético

La Organización Mundial de Turismo, define al turismo cinegético como:

“el conjunto de actividades que pueden realizar las personas durante sus viajes y estancias en un espacio donde las especies cinegéticas y su ecosistema son el recurso a través del cual giran o se desarrollan dichas actividades (caza mayor, caza menor, etc.)

Actualmente, el desarrollo de este tipo de turismo, está estrechamente ligado al concepto de conservación y respeto medioambiental.

Es una modalidad de turismo muy regulada en ámbito autonómico, nacional e internacional. En el ámbito autonómico, el turismo cinegético está delimitado por la ley 13/2004, de 27 de diciembre, de Caza de la Comunidad Valenciana. (2004/13490) (DOCV núm.4913 de 29.12.2004).

Es famoso el apoyarse en el turismo rural, para la práctica del turismo cinegético, ya que lo que pasaba a ser una especie de turismo/ deporte no dado a conocer dentro del ámbito familiar, ahora con el amplio abanico que se ofrecen en los destinos rurales, es posible combinarlo con el disfrute familiar. Por lo que ofertar al turista cazador un paquete de servicios global donde se recoja un programa de caza, alojamiento, pensión y otro tipo de actividades no relacionadas con la caza, es de gran relevancia ya que al incluir el concepto “familia” se consigue así que el cazador, pueda estar acompañado durante su estancia de sus seres queridos, realizando así, actividades de índole diferente a la caza.

Los programas de caza, suelen depender de la estacionalidad, la zona y el tipo de caza existente en el área.

Un programa consolidado para el municipio de Utiel, después de haber estudiado, su fauna y demografía, es el siguiente:

- Debido a una excesiva afluencia de conejo salvaje, el coto de Utiel, puede abrir sus puertas a cazadores de otros pueblos.
- Cesión de terrenos, por partes de los agricultores para poder llevar a cabo la práctica de este deporte.
- Creación de cuotas de temporada, para la práctica continuada, con diferenciación de precio entre cazadores locales y no locales.
- Escuela de adiestramiento de perros especificada en el tipo de caza que se desee.
- Según la estacionalidad del año y de la época de reproducción de los animales, establecer reservas limitadas, para caza mayor o menor de un animal concreto, cambiando cada “X” jornadas de emplazamiento para el desarrollo.

PROGRAMA TURISMO CINEGÉTICO

Propuesta nº 1: Paquete de servicios global

Detalles

Destinado a cazadores acompañados de sus familias

Programa de caza según época del año

Alojamiento a elegir dentro de diversas opciones previamente acordadas con el dueño del alojamiento

Vale de media pensión (comida y cena) en diversos establecimientos del grupo de restauración

Programas de actividades a desarrollar según la estación del año

Precio: a determinar según duración de la estancia y calidad deseada

Emplazamientos de actuación:

Totalidad del municipio de Utiel

Duration

Los paquetes de servicios se puede adquirir, desde el más corto que son 2 días a el más largo , 7 días

Tabla 18: Turismo Cinegético. Propuesta nº 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO CINEGÉTICO**Propuesta nº 2: Programas de caza****Detalles**

Apertura de cotos de Caza para cazadores sin permiso de caza en dicho coto

Cesión de terrenos por parte de agricultores para controlar plagas

cuota de temporada: 150 € residentes locales, 300€ no locales

Escuela de adiestramiento de animales. Hasta 2 animales incluidos en la cuota anual

cuota de animales: caza mayor o menor, (a definir)

Emplazamientos de actuación:

Cotos de caza del municipio y cercanos en caso de acuerdo

Duration

Los programas de caza tendrán una duración delimitada por las autoridades pertinentes

Tabla 19: Turismo Cinegético. Propuesta n° 2. Elaboración propia

4.3.7 Programa de alojamiento

Hacer que el visitante se sienta como en casa y garantizar que puedan aprovechar todas las oportunidades ofrecidas, es de clara importancia en la entrega de una experiencia de calidad y así lograr alcanzar unos objetivos estratégicos como el aumento de duración de la estancia, el gasto y la probabilidad de una nueva visita.

Asegurar una bienvenida y orientación por los anfitriones. La primera impresión de un visitante de un destino es fundamental para su posterior respuesta. Es un momento en que la realidad empieza a ser comparada con las expectativas. Es también un momento muy importante para influir en el patrón de la visita. Los anfitriones en los establecimientos de alojamiento tienen un papel importante que desempeñar. El calor de la acogida es claramente importante. Los anfitriones son también en una excelente posición para asesorar a los visitantes sobre lo que pueden hacer, percibir sus necesidades e intereses. Pueden distribuir folletos de información en los principales establecimientos de hospedaje. Folletos en los cuales queden reflejados información sobre el pueblo con algunos de los servicios más relevantes, excursiones sugeridas...

Los visitantes que viajan a áreas rurales, normalmente buscan y se sienten atraídos por una amplia oferta de establecimientos de hospedaje, como puede ser campings, casas rurales, aparta hoteles... dependiendo del presupuesto, del grado de confort y de servicios deseados.

La ubicación, es otra de las características que se suele tener en cuenta por el visitante, donde estar lo más cerca posible de un paraje natural, o en pleno centro histórico de un poblado, es un punto a favor para el alojamiento en cuestión. No obstante, se debe de mantener un control, para que no causen problemas de impacto medioambiental. Una buena medida para adoptar es la conversión de edificios existentes y en desuso en edificios de alojamiento público, donde con una renovada decoración y diseño, se consiga desalentar la construcción de nuevas infraestructuras.

Se ha de procurar mantener unos estándares de calidad que le otorguen al visitante una información precisa que guíen su elección de alojamiento. La inspección es mandataria y periódica y debe estar establecidas por las pertinentes autoridades. Es importante fomentar a los establecimientos la participación en programas de calidad de alojamientos, para asegurar unos mínimos estándares tales como la higiene, limpieza,

grado de nivel de instalaciones y servicios prestados, a través de un sistema de clasificación.

Las zonas rurales deben mantener una amplia gama de tipos y precios de alojamiento para satisfacer las diversas necesidades de los diferentes tipos de visitantes, pero se trata de ofrecer calidad en cada sector y rango de precios. Ya que por ejemplo, en el Agroturismo, los visitantes no solo están buscando una cálida bienvenida y el carácter rural, sino también un aceptado nivel de confort.

Acuerdos sobre el nivel de los estándares en términos de instalaciones y otras experiencias de los visitantes, son cuestiones importantes. Albergues y centros de alojamiento simples están también a la orden del día, sobre todo para grupos de jóvenes con un presupuesto más reducido. Aquí los estándares de calidad están parcialmente atendidos por la Asociación Internacional de Albergues Juveniles.

PROGRAMA TURISMO DE ALOJAMIENTO
Propuesta n° 1: FOLLETOS DE INFORMACION
<p>Detalles</p> <p>Reparto de folletos de información turística en alojamientos con participación en el programa</p> <p>información a ofrecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • breve introducción del Municipio • servicios básicos del municipio • principales puntos de interés • principales festividades • excursiones sugeridas <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Alojamientos en las pedanías y el pueblo, registrados en el programa</p>
Duration
La distribución será semestral

Tabla 20: Turismo de Alojamiento. Propuesta n° 1. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO DE ALOJAMIENTO
Propuesta n° 2: CONVERSION DE EDIFICIOS
<p>Detalles</p> <p>Aprovechamiento de edificios viejos o en desuso, mediante la reformación de los mismos</p> <p>Tasas e impuestos más bajos, como forma tentativa para el empresario</p> <p>Ayudas para la reforma interior y exterior</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Edificios públicos o de particulares en cualquier zona del municipio</p>
Duration
A determinar

Tabla 21 Turismo de Alojamiento. Propuesta n° 2. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO DE ALOJAMIENTO
Propuesta n° 3: PROGRAMAS DE INSPECCION
<p>Detalles</p> <p>inspecciones mensuales a todos los servicios de alojamiento como medida contra los problemas de salubridad, contaminación y fraude</p> <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>totalidad de los alojamientos dispersados en el municipio</p>
Duration
Las inspecciones serán mensuales y tendrán la duración necesaria establecida por las autoridades pertinentes

Tabla 22 Turismo de Alojamiento. Propuesta n° 3. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO DE ALOJAMIENTO
Propuesta nº 4: PROGRAMAS DE CALIDAD
<p>Detalles</p> <p>Establecer un sistema de clasificación de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre precios y servicios ofrecidos • Acuerdos de competencia • Acuerdos para la creación de grupos de servicios de hospedaje <p><i>Emplazamientos de actuación:</i></p> <p>Alojamientos que quieran participar en los programas de calidad</p>
Duration
indefinida

Tabla 23 Turismo de Alojamiento. Propuesta nº 4. Elaboración propia

4.4 Comunicación y difusión

4.4.1 Identidad corporativa

La creación de la identidad va a ser elaborada mediante una descripción de identidad, donde se agruparan todos los aspectos que influyen sobre la imagen física de Utiel como destino turístico.

Ilustración 11: Logotipo



Fuente: Creación propia 1

: Donde la palabra "UTIEL" se forma mediante la tipografía book antigua a un tamaño de fuente del número 48.

El eslogan "tierra del vino" usa la misma tipografía, a un tamaño de fuente del número 28.

Los colores corporativos son un rojo sólido con un matiz de 239, saturación de 240 y luminosidad de 60. El otro color es una mezcla de colores con un matiz del 18 una saturación del 117 y una luminosidad de 84, está compuesto por rojo 133, verde 85 y azul 46. Los colores solo afectan a las letras, ya que el anagrama es una fotografía sin editar.

Como anagrama se ha establecido el uso de una imagen sin derechos de autor, donde se aprecia un racimo de uva con 2 pámpanas grandes y sueltas muy cercanas a otras 2 pequeñas unidas por un sarmiento.

Por el eslogan y por el peso de la actividad del cultivo de la vid, se ha elegido esta imagen como logo para la marca Utiel.

4.4.2 Promoción y comunicación

Entender el mercado en el que se va a desarrollar el programa es la clave del éxito en el marketing, gracias a la tipificación del turista que se ha realizado, se puede saber con elevada exactitud el tipo de persona que se siente atraída a este área. El formato encuesta ayuda a este propósito catalogador.

La comunicación no ha de ser solo una imagen y pretender que está transmita todos los valores que queremos ofrecer por sí misma, se ha de elegir unos canales de información apropiados para poder describir la calidad del área.

Televisión y Radio, los más tradicionales y hasta ahora efectivos canales de difusión de la información, permiten que se pueda elegir la amplitud de la zona de cobertura de este proyecto, por lo que dependiendo del presupuesto obtenido, se ha de crear una campaña publicitaria bien a ámbito local, autonómico o nacional.

Los destinos rurales, normalmente tienen un presupuesto más limitado, por lo que el gasto para el desarrollo para las campañas promocionales suele ser minúsculo o nulo. Para poder afrontar los costes, se pueden hacer campañas a nivel regional para promover la calidad rural, como en el caso de Utiel y Requena que siendo dos municipios diferentes, han creado para sus vinos, la denominación de origen Utiel-Requena, donde la autenticidad del proceso de cultivo, el control de la materia prima y el proceso de embotellamiento son vigilados, para que cumpla con los requisitos de esta marca de autenticidad.

La creación de una página web que se dedique íntegramente a cubrir el turismo de Utiel, con todas las festividades y programas de festejos, es otra opción, que gracias a la

aparición de las nuevas redes sociales, da una forma dinámica al destino, pero que ha de contar con una actualización constante. Es un método de bajo coste.

El logo de Utiel, ha de aparecer en todos los eventos de patrocinio, así como en las festividades y en todos los programas que el proyecto contiene, ya que es la forma más directa de reconocimiento.

Proveer servicios de reserva, es difícil debido al tamaño reducido de algunos negocios, que están incluidos en el programa de poder hacer una reserva de visita o bien de alojamiento, ya que pueden carecer de plataformas de comunicación. Un acuerdo con la oficina de turismo mediante previa inscripción, puede hacer posible que esta comunicación sea potente y eficaz.

4.4.3 Imagen de marca

Cada vez más, las experiencias positivas de los turistas en el destino buscan no sólo la repetición de visitas al mismo, sino además, la recomendación a los amigos, familiares y contactos de las redes sociales de internet. La imagen es clave para atraer a los turistas, es un elemento crítico en la elección del proceso de destino, con independencia de si es representativa de lo que un lugar tiene que ofrecer. Sin embargo, el alcance de los objetivos de la imagen, puede ser mayor si se realiza en el contexto de la marca (Crompton, 1992). La imagen del destino es un concepto que se forma a través de la interpretación razonada y emocional del turista y es fruto de la relación de esos dos componentes (Baloglu y Brinberg, 1997; Baloglu y McCleary, 1999). Bigné et al. (2000) consideran que si el destino quiere crecer generando satisfacción entre los turistas y los residentes, debe tomar un camino influenciado por el marketing social caracterizada por:

1 - Control continuado de los niveles de satisfacción del turista y utilizar sus resultados como parte del criterio de evaluación, más que el aumento en el número de turistas.

2 - Valoración sistemática de reacciones de los residentes ante los turistas, como componente importante en la experiencia turística.

3 - El avance de las infraestructuras en el destino tiene connotaciones a largo plazo para los turistas que atrae y los residentes. Bergstorm et al. (1994) afirman que el marketing de destinos turísticos es un factor clave en el desarrollo y mantenimiento de la singularidad de un lugar. Blain et al. (2005: 337) aportan una definición de la imagen de destino como conjunto de diferentes acciones de marketing encaminadas a:

1. Ayudar a la creación de un nombre junto a su logotipo y marca propia, que lo identifique y distinga claramente de otros destinos.
2. Crear un conjunto de expectativas favorables ante una experiencia de viaje única.

3. Consolidar y perdurar la unión emocional entre el turista y el destino.
4. Centrar la búsqueda de consumidores potenciales, disminuyendo costes y aumentando la rentabilidad de las acciones de marketing.

Gallarza et al. (2002) tras realizar una revisión completa de la literatura sobre este concepto, concluyen que la imagen de los destinos turísticos es compleja, múltiple, relativista y dinámica. A partir de la revisión del concepto de destino turístico, parece ser que existen tres planteamientos de la literatura:

- Enfoque cognitivo o de valoración de los atributos del destino turístico.
- Enfoque afectivo o de los sentimientos evocados por el lugar.
- Enfoque conjunto como suma de las características de los dos anteriores. Este último planteamiento es reconocido como la imagen del destino formada a partir de evaluaciones sobre las características del destino junto a valoraciones emocionales hacia el lugar. (José Antonio Folgado Fernández, 2011).

Como conclusión obtenida, después del informe ofrecido por tantos expertos, se puede llegar a la conclusión de que la imagen de marca Destino Turístico Municipio de Utiel, es pionera dentro del ámbito municipal, integrando los valores y recursos turísticos específicos al área en el que se encuentra, aunque por proximidad con otros municipios, pueda haber una similitud entre ellos. El elemento principal para la elaboración de la marca (la vid) representa la fama de esta localidad por el vino que elabora. Así, también de una manera abstracta engloba todos los valores propios del municipio por el amor a su bien máspreciado.

4.5 Subvenciones y otros tipos de ayuda

Existen diversos métodos de subvención que pueden financiar el proyecto. En ámbito Estatal actualmente existen 2 ayudas disponibles.

1- Subvenciones para el envío de datos por las empresas turísticas colaboradoras en las operaciones estadísticas recogidas en el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, destinados a Personas físicas, jurídicas y comunidades de bienes. Estas subvenciones son convocadas por el INE, con plazo de solicitud hasta el 17 de Septiembre de 2015 y un importe de hasta 500.000 €.

2- Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (MINETUR), destinado a propietarios de edificios, comunidades de propietarios, empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios y empresas de servicios energéticos. Este programa de ayudas es convocado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, con plazo de solicitud hasta el 31 de Diciembre de 2016 y un importe de hasta 200.000.000 €.

En ámbito local y autonómico, el plazo de subvenciones y ayudas al inicio del proyecto estaban plenamente vigentes. A fecha de presentación del proyecto, los plazos de solicitud están vencidos, pero se entiende que en el segundo semestre del año, la Consejería de Economía, Industria, Turismo y ocupación abrirán el plazo de ayudas y subvenciones similares a la Resolución de 4 de marzo de 2015, del presidente de la Agencia Valenciana del Turismo, por la que se convocan las ayudas 2015 de la Agencia dirigidas a las empresas turísticas de la Comunidad Valenciana. (DOCV nº7483 de 11/03/2015).

La Resolución de 28 de noviembre de 2014, del presidente de la Agencia Valenciana del Turismo, por la que se convocan las ayudas 2015 de la Agencia dirigidas a las entidades locales de la Comunidad Valenciana.(DOCV nº 7422 de 12/12/2014).

Y la Orden 43/2014, de 30 de diciembre, de la Consejería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas en el programa de empleo público de interés general y social para la realización de actuaciones en municipios declarados turísticos de la Comunidad Valenciana, para el ejercicio 2015 (DOCV núm. 7462, de 10.02.2015).

4.6 Presupuesto e indicadores para el seguimiento de la actuación del plan

El presupuesto para llevar a cabo el programa de turismo es de 944.500 euros, sin contar con las ayudas y subvenciones que se puedan recibir. Este presupuesto está dividido entre los programas, en cada propuesta se muestra la cantidad de dinero asignada.

Se van a establecer una serie de indicadores encargados de seguir el plan, corregir los desvíos que puedan surgir y así mismo tratar de mejorarlo. Se han establecido 4 indicadores, el primero va a medir que la ejecución del plan se lleve a cabo y en el tiempo previsto, el segundo se encarga de que el plan sea utilizado con el fin propuesto y satisfaga las necesidades de turista, el tercero se va a encargar que las actividades se hagan transparentes y la ejecución de los presupuestos de gastos e ingresos quede reflejada en sus correspondientes partidas. Finalmente el cuarto, será el encargado de corregir cualquier tipo de desvío y al mismo tiempo aplicar medidas de mejora.

PROGRAMA TURISMO CULTURAL
PROPUESTA nº 1: ACTIVIDAD NO INTRUSIVA
<u>PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD</u>
6.000 €
<u>FUENTES DE FINANCIACIÓN</u>

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Instalación de medidas protectoras

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Protección del patrimonio

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Evaluación del desgaste del patrimonio

PROPUESTA nº 2: GUIA TURISTICA POR LAS ALDEAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

25.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

Ingresos por actividad

INDICADORES DE EJECUCION

Cumplimiento de ruta programada

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Número de reservas

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Aceptación por turistas y habitantes

PROPUESTA nº 3: Tickets para festividades y espectáculos

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

1000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Ingresos por ventas

INDICADORES DE EJECUCION

Venta de tickets

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Asistencia a eventos

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Comentarios y sugerencias

Tabla 24: Indicadores Turismo Cultural. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO NATURALEZA

Propuesta nº1: acondicionamiento de rutas y senderos

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

15.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

INDICADORES DE EJECUCION

Acondicionamiento de caminos y senderos

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Uso de instalaciones

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Cambiar de operarios

Propuesta nº2: formación de monitores

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

3.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamientos

Ingresos propios

INDICADORES DE EJECUCION

Curso de 1 mes

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Orientación a turistas

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Cambio en el contenido

Tabla 25: Indicadores Turismo naturaleza. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO RURAL

Propuesta nº 1: INSTALACION PANELES DE INFORMACION

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

4.000€

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Obra e instalación del panel

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Informar al turista

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Añadir o cambiar información

Propuesta nº 2: bus lanzadera a las pedanías

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

60.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

Ingresos propios

INDICADORES DE EJECUCION

Cumplimiento de ruta y horario

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Recuento de pasajeros mediante tickets

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Mantenimiento de las líneas

Propuesta nº3: Camino peatonal y ciclista

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

100.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Construcción del camino

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Reducción de accidentes y confort ciudadano

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Reemplazo de materiales y mantenimiento

Tabla 26: Indicadores Turismo rural. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO ACTIVO

Propuesta nº 1: ACTIVIDADES APLICADAS A GRUPOS MINORITARIOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

10.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Puesta en marca de actividades

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Asistencia a actividades

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Cambiar tipo de actividad y monitor

Tabla 27: Indicadores Turismo activo. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO GASTRONÓMICO

Propuesta nº 1: KIOSKOS AGRICOLAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

8.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

Ingresos propios

INDICADORES DE EJECUCION

Apertura de los kioscos

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Venta de productos

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Acondicionamiento de los kioscos

Propuesta n° 2: promoción de eventos

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

12.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

Ingresos propios

INDICADORES DE EJECUCION

promoción del evento

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Asistencia y calidad

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

variedad gastronómica

requisitos más estrictos

Propuesta n° 3: VISITAS A CADENAS DE PRODUCCION

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

No se puede establecer un presupuesto ya que depende del empresario

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Se necesita de presupuesto

INDICADORES DE EJECUCION

Ofrecimiento del empresario a ser visitado

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Beneficio económico al empresario y cultural al turista

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Se desconoce

INDICADORES DE MEJORA

Mejorar el estilo de las visitas

Propuesta n° 4: grupo de restauración

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Elaborado por los establecimientos

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Mismos establecimientos

INDICADORES DE EJECUCION

Puesta en marcha de actividades en común

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Beneficio económico derivado de actividades

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

no existen

INDICADORES DE MEJORA

A establecer por los establecimientos

Tabla 28: Indicadores Turismo gastronómico. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO CINEGÉTICO

Propuesta n° 1: Paquete de servicios global

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

30.000€

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Propios ingresos

INDICADORES DE EJECUCION

Oferta de paquetes según estación

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Pases de temporada

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Complementar el paquete de servicios

Propuesta nº 2: Programas de caza

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

20.000€

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Cuota de temporada

INDICADORES DE EJECUCION

Número de licencias

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Control de plagas y adiestramiento canino

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Posibilidad de mover el área del coto

Tabla 29: Indicadores Turismo cinegético. Elaboración propia

PROGRAMA TURISMO DE ALOJAMIENTO

Propuesta nº 1: FOLLETOS DE INFORMACION

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

500€

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

difusión en centros de alojamiento de turistas

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

turista informado

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

diseño del folleto

Propuesta nº 2: CONVERSION DE EDIFICIOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

500.000€

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Transformación de los edificios

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Instalación de oficinas y talleres

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Contratar a albañiles y diseñadores de interior

Propuesta nº 3: PROGRAMAS DE INSPECCION

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

50.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Visitas de inspección sin previo aviso

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Cumplimiento de medidas por centros de alojamiento

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Frecuencia de visita y exigencia en los requisitos

Propuesta nº 4: PROGRAMAS DE CALIDAD

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

50.000 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Subvenciones y ayudas

Ayuntamiento

INDICADORES DE EJECUCION

Establecimiento de precios

INDICADORES DE APROVECHAMIENTO

Oferta justa para el turista

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Capítulos de gastos e ingresos

INDICADORES DE MEJORA

Control de actividades por los mismos grupos de hospedaje

Tabla 30: Indicadores Turismo de alojamiento. Elaboración propia

5. CONCLUSIONES

El despoblamiento de los pequeños núcleos de población, la desaparición de áreas rurales y la industrialización en la agricultura y la ganadería, hacen que los organismos públicos cada vez se preocupen más por la promoción del turismo rural como medida de protección contra estas amenazas. Con un programa de actuación personalizado se puede conseguir mantener unos estándares socioeconómicos estables.

Los mismos habitantes de estas zonas en peligro de desaparición, son conscientes de ello y aceptan mayoritariamente las medidas propuestas, ya que genera ciertos ingresos a nivel privado y público, crea puestos de trabajo mediante los talleres, excursiones y actividades ofrecidas, además de una conservación medioambiental y urbana de altos estándares de calidad.

Por otra parte el turista se aprovecha también de una forma directa fusionándose con el territorio y pudiendo elegir una gama extensa de servicios a los que acceder.

En su totalidad, se han redactado 5 programas de turismo con una totalidad de 19 propuestas de diversa inversión monetaria, aunque no obstante muchas de ellas solo necesitan de una inversión inicial grande para la puesta en marcha, como es la rehabilitación de edificios, otras solo precisan de una financiación mínima o nula, como son las visitas a centros de producción. Por lo que una vez recuperada la inversión inicial, comenzará un largo periodo de beneficio hasta volver a desembolsar una gran cantidad de dinero.

La oficina de turismo de Utiel en colaboración con el ayuntamiento de Utiel, son los encargados de cumplir con los proyectos que se describen, utilizando todos los recursos disponibles, además de poder acceder a ciertos programas de subvenciones autonómicas y estatales que doten al presupuesto presentado de la fuerza necesaria para, cumplir con los objetivos propuestos.

Paralelamente a estos organismos públicos, se ha de procurar que se promuevan las asociaciones de hostelería y hospedaje para así poder compartir información, conseguir ayudas económicas y crear proyectos de mayor dimensión adecuando los recursos disponibles.

Una vez conseguido, el cliente cambiará su concepto hacia el turismo de interior, de un turismo de relajación y discreto, a un nuevo concepto lleno de posibilidades donde poderte diseñar tu propio plan de vacaciones, desde el relax absoluto, a la realización continua de actividades como por ejemplo disfrutar de un paseo por el Utiel más monumental, a intentar abatir un jabalí en los bastos montes de pino y carrasca.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y REVISTAS:

- Biosca, C. (2007). *Turismo Activo por España*. León: Everest.
- España, I. d. (s.f.). *Turrespaña*. Recuperado el 29 de Marzo de 2015, de <http://www.iet.tourspain.es/es-es/estadisticas/fichadecoyuntura/paginas/default.aspx>
- García Cuesta, J. (1996). *El Turismo Rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria*. Madrid: Estudios Turísticos.
- Gómez, J. (1991). *Estrategias para el desarrollo sostenible*. Rev. Sistema.
- Grau, S. (1971). *Derecho de caza. Normativa actual*. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- Johnsson, H. (1991). *La gestión de la comunicación*. Madrid: Ediciones de las Ciencias Sociales, S. A.
- José Antonio Folgado Fernández, P. A. (2011). IMAGEN DEL DESTINO Y MARCA TURÍSTICA: SINERGIAS E IMPLICACIONES. En P. A. José Antonio Folgado Fernández, *IMAGEN DEL DESTINO Y MARCA TURÍSTICA: SINERGIAS E IMPLICACIONES* (págs. 906-907). Algarve.
- Las Casas de Utiel*. (s.f.). Recuperado el 13 de Abri de 2015, de <http://mural.uv.es/ravia/Las%20Casas%20de%20Utiel.htm>
- Manuel Rivera Mateos, L. R. (2012). TURISMO responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario . *Universidad de Cordoba*, 83-281.
- Martínez, M. C. (2006). La historia de Utiel en sus documentos : (privilegios y confirmaciones). En M. C. Martinez, *La historia de Utiel en sus documentos : (privilegios y confirmaciones)* (pág. 936). Utiel: Utiel.
- Olivares, D. L. (2008). “Factores de localización espacial del turismo rural. En D. L. Olivares, “*Factores de localización espacial del turismo rural* (págs. 159-184). Madrid: Síntesis.
- Paula Lagares Barreiro y Justo Puerto Albandoz. (2001). Población y muestra. Técnicas de muestreos. *MaMaEuSch*.
- Secretaria de Estado de Turismo. (2012-2015). *Plan Nacional e Integral de Turismo*. Madrid: Secretaria de Estado de Turismo.
- Sectur. (2014). Metodología del estudio de perfil y satisfacción del turista. *Sectur*.
- Štetić, S. (2008). HOW TO IMPROVE THE SERBIAN TOURIST OFFER AFTER CRISIS. *College of tourism, Belgrade*.

PÁGINAS Y DOCUMENTOS WEB:

- Turisme, C. d. (s.f.). *turisme generalitat valenciana*. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/files/pdf/observatorio/publicaciones/turismo_rural_cv.pdf
- Utiel, A. d. (s.f.). *Utiel*. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de http://utiel.portalesmunicipales.es/es/turismo/lugares_de_interes
- Valenciana, G. (Junio de 2014). *Plan de acción comercial de Utiel*. Recuperado el 20 de Abril de 2015, de <http://www.pateco.org/>
- Valeniana, G. (2012). *Portal de información Argos*. Recuperado el 02 de Mayo de 2015, de http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46249&aNIndicador=2&aVLengua=c
- VICENTE GANDIA PLA, S. (2014). *Hoya de Cadenas*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de http://www.hoyadecadenas.es/0-1-0-la_finca.htm
- Las Casas de Utiel*. (s.f.). Recuperado el 13 de Abri de 2015, de <http://mural.uv.es/ravia/Las%20Casas%20de%20Utiel.htm>
- España, I. d. (s.f.). *Turrespaña*. Recuperado el 29 de Marzo de 2015, de <http://www.iet.tourspain.es/es-es/estadisticas/fichadecoyuntura/paginas/default.aspx>
- International Organization for Estandarization. (2009). *ISO.org*. Recuperado el 5 de Junio de 2015, de http://www.iso.org/iso/theiso14000family_2009.pdf
- Orueta, E. L. (1 de Diciembre de 2009). *Universidad de Barcelona*. Recuperado el 13 de Abril de 2015, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-306.htm>

ANEXOS

LEYES

.LEY 3/1998, de 21 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Turismo de la Comunidad Valenciana. [1998/4195] (DOCV núm. 3248 de 22.05.1998)Ref. Base Datos 0927/1998.

. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2015



Expediente N.º: 2316/2014

Nº Ref.: MVMM/mvmm

Procedimiento: Líneas fundamentales de los Presupuestos para el ejercicio 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Ley 11/99 de 21 de Abril, el art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, art. 41 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Vista la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece en su artículo 15 la obligación de remitir información sobre las líneas fundamentales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente, recogidas en el artículo 27.2 de la Ley Orgánica 2/2012, conteniendo toda la información necesaria conforme a la normativa europea.

HA RESUELTO

PRIMERO. Aprobar las líneas fundamentales del presupuesto 2015 de acuerdo con los siguientes datos:

Saldos y otras magnitudes

Saldos y otras magnitudes	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Saldo operaciones corrientes	798.826,59		673.734,69
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	748.826,59		623.734,69
Derivados de modificaciones de políticas	50.000,00		50.000,00
Saldo operaciones de capital	-161.395,50		169.999,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-161.395,50		169.999,00
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00
Saldo operaciones no financieras	637.431,09		843.733,69
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	587.431,09		793.733,69
Derivados de modificaciones de políticas	50.000,00		50.000,00
Saldo operaciones financieras	-587.431,09		-683.733,69
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-587.431,09		-743.733,69
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		60.000,00
Saldo operaciones no financieras	637.431,09		843.733,69
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	441.021,22		441.021,22
Capacidad o necesidad de financiación	1.078.452,31		1.284.754,91
Deuda viva a 31/12	3.680.910,00		2.936.367,00
A corto plazo	0,00	-20,23%	0,00
A largo plazo	3.680.910,00	0,00%	2.936.367,00

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78

JOSE LUIS RAMIREZ ORTIZ (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 30/09/2014
HASH: 2b28e34974acdfcab836a6b52bc161910

MIGUEL FORN & AÑEZ (2 de 2)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 30/09/2014
HASH: 5a0323e864d6f97bb330f10d60c844

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cód. Validación: MHZ4RHEGQW852C4L4FWYGY3F1 Verificación: <http://utiel.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8



	0		
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	52,92%	-16,04%	44,44%

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cód. Verificación: M7Z4H8EQUW85Z0K4F8N7G3SE | Verificación: <http://sede.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 7

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78



Ingresos

Ingresos	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Ingresos corrientes	6.955.386,15	-4,99%	6.608.223,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	6.905.386,15	-4,30%	6.608.223,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	50.000,00	-100,00%	0,00
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias	0,00	0,00%	0,00
Medida 2: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos impositivos no gravados	50.000,00	-100,00%	0,00
Medida 3: Correcta financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)	0,00	0,00%	0,00
Medida 4: Otras medidas por el lado de los ingresos	0,00	0,00%	0,00
Ingresos de capital	537.689,50	-48,48%	277.000,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	537.689,50	-48,48%	277.000,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00%	0,00
Ingresos no financieros	7.493.075,65	-8,11%	6.885.223,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	7.443.075,65	-7,49%	6.885.223,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	50.000,00	-100,00%	0,00
Ingresos financieros	647.568,91	-100,00%	0,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	147.568,91	-100,00%	0,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	500.000,00	-100,00%	0,00
Ingresos totales	8.140.644,56	-15,42%	6.885.223,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	7.590.644,56	-9,29%	6.885.223,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	550.000,00	-100,00%	0,00

En relación con las medidas de ingresos incrementa la recaudación del impuesto de actividades económicas (50.000 euros) como consecuencia de las actuaciones inspectoras, con respecto a lo presupuestado en el 2014.

Se generará crédito del remanente de tesorería para gastos generales con destino a la amortización anticipada del préstamo (500.000 euros).

A) Detalle de ingresos corrientes	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	3.643.000,00	-6,92%	3.390.947,00
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	2.550.000,00	-10,00%	2.295.000,00
Impuesto sobre Actividades Económicas	152.000,00	0,23%	152.357,00
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	740.000,00	0,35%	742.590,00
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	100.000,00	0,00%	100.000,00
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	100.000,00	0,00%	100.000,00
Cesión de impuestos del Estado	0,00	0,00%	0,00
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	1.000,00	0,00%	1.000,00
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	634.435,54	-0,62%	630.476,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	2.518.480,22	-3,13%	2.439.700,00
Participación en tributos del Estado	2.182.000,00	0,00%	2.182.000,00
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	336.480,22	-23,41%	257.700,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	159.470,39	-7,76%	147.100,00
Total de Ingresos corrientes	6.955.386,15	-4,99%	6.608.223,00

B) Detalle de ingresos de capital	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	0,00	0,00%	0,00

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014





Capítulo 7. Transferencias de capital	537.689,50	48,48%	277.000,00
Total de Ingresos de Capital	537.689,50	48,48%	277.000,00

C) Detalle de ingresos financieros	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	647.568,91	-100,00%	0,00
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	0,00%	0,00
Total de Ingresos Financieros	647.568,91	-100,00%	0,00

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cod. Validación: MHZXH9EGOWBSZK4L4FYVGR3F | Verificación: <http://utiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es@juicio Gestiona | Página 4 de 7

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email:ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78



Gastos

Gastos	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Gastos corrientes	6.156.559,56	-3,61%	5.934.488,31
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	6.156.559,56	-2,79%	5.984.488,31
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00%	-50.000,00
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	0,00	0,00%	0,00
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos	0,00	0,00%	0,00
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial	0,00	0,00%	0,00
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público	0,00	0,00%	0,00
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso	0,00	0,00%	0,00
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local	0,00	0,00%	0,00
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual	0,00	0,00%	0,00
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > ½ capital social según artículo 103.2 del TRDVLRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local	0,00	0,00%	0,00
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	0,00	0,00%	0,00
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	0,00	0,00%	0,00
Medida 11: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas	0,00	0,00%	0,00
Medida 12: Modificación de la organización de la corporación local	0,00	0,00%	0,00
Medida 13: Reducción de la estructura organizativa de la EELL	0,00	0,00%	0,00
Medida 14: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio	0,00	0,00%	0,00
Medida 15: Otras medidas por el lado de los gastos corrientes	0,00	0,00%	-50.000,00
Gastos de capital	699.085,00	-84,69%	107.001,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	699.085,00	-84,69%	107.001,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00%	0,00
Medida 16: No ejecución de inversión prevista inicialmente	0,00	0,00%	0,00
Medida 17: Otras medidas por el lado de los gastos de capital	0,00	0,00%	0,00
Gastos no financieros	6.855.644,56	-12,02%	6.031.489,31
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	6.855.644,56	-11,15%	6.091.489,31
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00%	-60.000,00
Gastos financieros	1.235.000,00	-44,64%	683.733,69
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	735.000,00	1,19%	743.733,69
Derivados de modificaciones de políticas (*)	500.000,00	-112,00%	-60.000,00
Gastos totales	8.090.644,56	-17,00%	6.715.223,00
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	7.590.644,56	-9,95%	6.835.223,00
Derivados de modificaciones de políticas (*)	500.000,00	-124,00%	-120.000,00

En relación con las medidas de gastos se decide en el ejercicio 2014 la amortización anticipada del préstamo de pago a proveedores (BBVA) por importe de 500.000 euros, esto tiene efectos positivos de cara a las amortizaciones y gastos financieros del ejercicio 2015.

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cód. Validación: MHZXH9EGQW8S2CK4L4FVY7G3P1 Verificación: <http://utiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eSPublico Creatoria | Página 3 de 7



La operación de refinanciación que se está ultimando repercutirá en una bajada de los tipos de interés y de las amortizaciones del préstamo durante 2015, los efectos presupuestarios se calculan en 50.000 euros en intereses y 60.000 euros en amortizaciones.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cod. Validacion: MHZXFHBEQWBSCKL4FYVYKGF | Verificacion: <http://utiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eSPublico Gratiana | Pagina 6 de 7

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel, - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78



A) Detalle de gastos corrientes	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 1. Gastos de personal	3.308.558,57	1,17%	3.347.410,50
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.239.754,99	-2,74%	2.178.300,00
Capítulo 3. Gastos financieros	230.000,00	-51,64%	111.227,81
Capítulo 4. Transferencias corrientes	378.246,00	-21,33%	297.550,00
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00	0,00%	0,00
Total de Gastos Corrientes	6.156.559,56	-3,61%	5.934.488,31

B) Detalle de gastos de capital	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 6. Inversiones reales	699.085,00	-84,69%	107.001,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00	0,00%	0,00
Total de Gastos Capital	699.085,00	-84,69%	107.001,00

C) Detalle de gastos financieros	Año 2014	% tasa variación 2015/2014	Año 2015
Capítulo 8. Activos financieros	0,00	0,00%	0,00
Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00%	0,00
Otros gastos en activos financieros	0,00	0,00%	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.235.000,00	-44,64%	683.733,69
Total de Gastos Financieros	1.235.000,00	-44,64%	683.733,69

SEGUNDO. Ordenar la remisión, conforme al artículo 5 de la Orden HAP/2105/2012, por medios electrónicos y mediante firma electrónica a través del sistema que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) ha habilitado al efecto.

En Utiel a la fecha de la firma.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Número: 2014-0830 Fecha: 30/09/2014



Cod. Validación: MHZXHREGQW6S2CK4L4FYVYKSF | Verificación: <http://utiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma ePublico Gestiona | Página 7 de 7

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email: ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78



Expte.- 7/2015

Ref.- MVMM/mvmm

Procedimiento.- Prorroga Presupuesto 2014 para Ejercicio 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que no resulta posible cumplir, antes de 31 de diciembre, los trámites necesarios para que el Presupuesto del próximo ejercicio entre en vigor el 1 de enero de 2015.

Considerando el informe de Intervención de fecha 8 de enero de 2015, sobre la prórroga para el año 2015 del Presupuesto municipal actualmente en vigor.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 169.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 21.4, segundo párrafo, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Proceder a la prórroga el presupuesto para el año 2015, con el contenido señalado en informe de Intervención de fecha 8 de enero de 2015 y que a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	2015	2014	DIF.	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.281.775,00	3.281.775,00	0,00	0,00 %
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.178.300,00	2.178.300,00	0,00	0,00 %
3	GASTOS FINANCIEROS.	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	220.050,00	297.550,00	-77.500,00	-26,05 %
6	INVERSIONES REALES.	284.000,00	364.651,00	-80.651,00	-22,12 %
9	PASIVOS FINANCIEROS.	735.000,00	735.000,00	0,00	0,00 %
		6.929.125,00	7.087.276,00	-158.151,00	-2,23 %

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	2015	2014	DIF.	%
1	Impuestos directos.	3.492.000,00	3.492.000,00	0,00	0,00 %
2	Impuestos indirectos.	101.000,00	101.000,00	0,00	0,00 %
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	630.476,00	630.476,00	0,00	0,00 %
4	Transferencias corrientes.	2.439.700,00	2.439.700,00	0,00	0,00 %
5	Ingresos patrimoniales.	147.100,00	147.100,00	0,00	0,00 %
6	Enajenación de inversiones reales.	0,00	0,00	0,00	0,00 %
7	Transferencias de capital.	277.000,00	277.000,00	0,00	0,00 %
8	Activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00 %
9	Pasivos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00 %
		7.087.276,00	7.087.276,00	0,00	0,00 %

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email:ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78

JOSE LUIS RAMIREZ ORTIZ (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 08/01/2015
HASH: 2b28e34574dcfcb8356ab529c161910

MIGUEL FORN SÁNCHEZ (2 de 2)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 08/01/2015
HASH: 5a0323e864d6f97bb30f10d68c44

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Número: 2015-0006 Fecha: 08/01/2015



Cód. Verificación: MEHNFRENWAXTZT7EJL3JIT8XKJ Verificación: https://sede.utiel.es/elecciones.asp
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Siendo los ajustes al alza realizados los siguientes:

APLICACIÓN	DENOMINACION	CDI	BAJA	CDP
151.60902	CUOTAS URBANIZACION CARGO AYUNTAMIENTO UA-10	7.000,00	7.000,00	0,00
151.62500	ADQUISICION MOBILIARIO URBANO	10.000,00	10.000,00	0,00
321.48900	TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS EDUCACION	1.000,00	1.000,00	0,00
331.62501	INMOVILIZADO CULTURA	2.000,00	2.000,00	0,00
336.48900	TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS COFRADIA VIRGEN DEL REMEDIO	6.500,00	6.500,00	0,00
338.48900	TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS FESTEJOS	32.500,00	32.500,00	0,00
340.48900	TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS C.D. UTIEL	11.500,00	11.500,00	0,00
920.48900	TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS ALDEAS	26.000,00	26.000,00	0,00
920.61000	PLAN DE INVERSION Y EMPLEO	51.651,00	51.651,00	0,00
920.62501	INMOVILIZADO DE OFICINA	2.000,00	2.000,00	0,00
920.62600	MATERIAL INFORMATICO	6.000,00	6.000,00	0,00
920.62601	SISTEMAS INFORMATICOS AYUNTAMIENTO	2.000,00	2.000,00	0,00
		158.151,00	158.151,00	0,00

Y no habiendo ajustes a la baja.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

En Utiel, a la fecha de la firma

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Número: 2015-0006 Fecha: 08/01/2015



Cód. Verificación: MPTNFRNGM5X7Z7E4TE4UTPLX Verificación: <http://utiel.es/verificacion.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1, Utiel. - 46300 (Valencia) - Email:ayuntamiento@utiel.es. Tfno. 96 217 05 04. Fax: 96 217 23 78

SUBVENCIONES ESTATALES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y TURISMO

Ayudas e incentivos para empresas

Referencia: 50100

Anual:

Actualizado a: 29/05/2015

Se convocan subvenciones para el envío de datos por las empresas turísticas colaboradoras en las operaciones estadísticas recogidas en el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre

Destinatarios: Personas físicas, jurídicas y comunidades de bienes

Información de interés

Ámbito geográfico: España

Organismo: Instituto Nacional de Estadística

Administración: Ministerio de Economía y Competitividad

Plazo(s) de solicitud: 17/09/2015

Notas solicitud: Hasta el 17 de septiembre de 2015

Tipo: Subvención

Importe: 500.000,00€

Notas: Crédito 2015: 500.000 euros

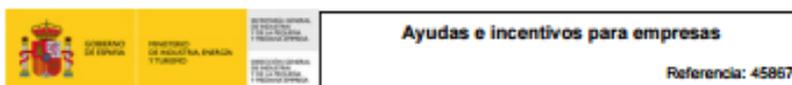
CEE:

Enlaces:

Referencias de la publicación

- Resolución 150518. Boletín Oficial del Estado número 120 de 20 de mayo de 2015. (Convocatoria)
- Resolución 150518. Boletín Oficial del Estado número 128 de 29 de mayo de 2015. (Corrección)
- Orden ECC/873/2015. Boletín Oficial del Estado número 114 de 13 de mayo de 2015. (Bases reguladoras)

Sectores	Subsectores	Descriptores
Empresas en general	Mejora de estructuras	Servicios informáticos
Turismo	Mejora de estructuras	Servicios informáticos



Anual:

Actualizado a: 05/05/2015

Se establecen las bases reguladoras y convocatoria del programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (MINETUR)

Destinatarios: Propietarios de edificios, comunidades de propietarios, empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios, empresas de servicios energéticos

Información de interés

Ámbito geográfico:	España
Organismo:	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
Administración:	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
Plazo(s) de solicitud:	31/12/2016
Notas solicitud:	Hasta el 31 de diciembre de 2016 o hasta agotamiento presupuestario
Tipo:	Préstamos
Importe:	200.000.000,00€
Notas:	Crédito 2015: 200.000.000 euros
CEE:	En el marco del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, relativo a las ayudas compatibles con el mercado interior
Enlaces:	www.idae.es

Referencias de la publicación

- Resolución 130925. Boletín Oficial del Estado número 235 de 1 de octubre de 2013. (Convocatoria)
- Resolución 150428. Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo de 2015. (Modificación)

Sectores	Subsectores	Descriptorios
Empresas en general	Infraestructura Medio ambiente	Ahorro energético Energía geotérmica Energías renovables Mejora de instalaciones Recursos energéticos
Energético	Infraestructura Medio ambiente	Ahorro energético Climatización Energía geotérmica Energías renovables Mejora de instalaciones Recursos energéticos

SUBVENCIONES AUTONOMICAS

Resolución de 4 de marzo de 2015, del presidente de la Agència Valenciana del Turisme, por la que se convocan las ayudas 2015 de la Agència dirigidas a las empresas turísticas de la Comunitat Valenciana. (DOCV nº7483 de 11/03/2015).

La Resolución de 28 de noviembre de 2014, del presidente de la Agència Valenciana del Turisme, por la que se convocan las ayudas 2015 de la Agència dirigidas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana.(DOCV nº 7422 de 12/12/2014).

Y la Orden 43/2014, de 30 de diciembre, de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas en el programa de empleo público de interés general y social para la realización de actuaciones en municipios declarados turísticos de la Comunitat Valenciana, para el ejercicio 2015 (DOCV núm. 7462, de 10.02.2015).